



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas  
y Relaciones Internacionales

Trabajo de Fin de Grado

**LA CONTRIBUCIÓN EMPRESARIAL A LOS ODS.**

**EL CASO DEL IBEX 35.**

Autora:

María Giménez-Cuenca Roig

Director:

Carlos Ballesteros García

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

Madrid, abril de 2018

## **Agradecimientos**

*Quisiera agradecer a varias personas la ayuda que me han prestado en la realización de este Trabajo de Fin de Grado.*

*En primer lugar, quisiera darle las gracias a mi director Carlos Ballesteros por todo lo que me han enseñado y lo que me ha transmitido durante este largo proceso de esfuerzo y trabajo. Él ha sido mi guía en este camino. Siempre ha estado dispuesto a ayudarme en cualquier momento, pese a que es una persona que tiene que estar a muchísimas cosas en su día a día. Es una persona que sabe mucho sobre este tema y ha sabido cómo aconsejarme y cómo enseñarme, que es lo mejor que me llevo de este trabajo: el aprendizaje.*

*Por otra parte, quisiera agradecer a mi familia por apoyarme durante estos cinco años de carrera universitaria, que acabará dentro de poco con la entrega de este trabajo. Sin ellos, no estaría aquí a día de hoy.*

*Además quiero dar las gracias a todos esos amigos que han supuesto una inspiración para mí cuando he acudido a solicitarles consejo sobre ciertas ideas en las que dudaba para la redacción del trabajo.*

*Por último y no menos importante, quiero agradecer a la Universidad Pontificia de Comillas los valores que nos habéis transmitido desde el primer día que entramos por la puerta, valores con los que saldremos en unos pocos días.*

# Índice

Índice de figuras	1
Resumen	2
<b>Capítulo 1: Introducción</b>	<b>3</b>
1.1 Objetivos generales	3
1.2 Justificación	5
1.2.1 Justificación Económica	6
1.2.2 Justificación social	6
1.2.3 Justificación personal	7
1.3 Metodología	7
<b>Capítulo 2: Marco Teórico</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo 3: Los ODS</b>	<b>13</b>
3.1 De los ODM a los ODS	13
3.2 Datos relevantes	15
3.3 Diferencias entre ODM y ODS	16
<b>Capítulo 4: Análisis empresa por empresa</b>	<b>17</b>
4.1 Sector petróleo y energía	17
4.1.1 Repsol	17
4.1.2 Enagás	19
4.1.3 Endesa	20
4.1.4 Gas Natural Fenosa	22
4.1.5 Iberdrola	24
4.1.6 Red Eléctrica España	25

4.1.7 Consideraciones comunes	26
4.2 Sector servicios financieros e inmobiliario	27
4.2.1 BBVA	27
4.2.2 Banco Santander	29
4.2.3 Banco Popular	31
4.2.4 Bankinter	33
4.2.5 Caixabank	36
4.2.6 Mapfre	38
4.2.7 Consideraciones comunes	39
<b>Capítulo 5: Conclusiones</b>	40
5.1 Contribuciones de las empresas	40
5.2 Limitaciones y futuras líneas de investigación	45
5.3 Reflexión personal	46
<b>Capítulo 6: Anexos</b>	49
Anexo I. Bibliografía	49
Anexo II: Tablas de las empresas : Sector energía y petróleo	55
1. Repsol	55
2. Enagás	59
3. Endesa	62
4. Gas Natural Fenosa	65
5. Iberdrola	69
6. Red Eléctrica España	73
Anexo III: Tablas de las empresas : Sector servicios financieros e inmobiliarios	77

1. BBVA	77
2. Banco Santander	81
3. Banco Popular	85
4. Bankinter	89
5. Caixabank	92
6. Mapfre	96
Anexo IV: Entrevista a un profesional de la materia	100
Anexo V: Las 169 metas	103

## **Índice de figuras**

Figura 1: Distribución sectorial del IBEX 35	8
Figura 2: Construcción de la tabla	10
Figura 3: Los ODM	14
Figura 4: Los ODS	15
Figura 5: Contribución de Fundación MicroFinanzas BBVA a los ODS	29

## **RESUMEN**

En 2015 surge una nueva hoja de ruta para el desarrollo sostenible, herederos de los Objetivos del Milenio (ODM): los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos suponen un reto a nivel universal, que marcan la agenda global hasta 2030. En muchas ocasiones las empresas han participado para ayudar a solucionar problemas latentes en algunos países, como la pobreza, el hambre y el cambio climático. Sin embargo, hasta entonces el sector empresarial había ayudado desde un segundo plano, y ahora la comunidad internacional solicita su ayuda activa para contribuir a la consecución de estos objetivos, convirtiéndose así en protagonistas en este escenario. Por este motivo, en este trabajo de investigación se examinará la contribución de la empresa a los ODS, en especial la contribución de las empresas del IBEX 35.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible, ODM, ODS, comunidad internacional, contribución y agenda global

## **ABSTRACT**

In 2015 a new roadmap for sustainable development emerged, inheritors of the Millennium Development Goals (MDGs): the Sustainable Development Goals (SDGs). These represent a universal challenge, which mark the global agenda until 2030. In many occasions companies have participated to help solve latent problems in some countries , such as poverty, hunger and climate change. However, until now the business sector had helped from a second place, and now the international community asks for their active help to contribute to the achievement of these objectives, becoming protagonists in this scenario. For this reason, this research paper will examine the contribution of the company to the SDGs, specially the contribution of IBEX 35 companies.

**Keywords:** sustainable development, MDG, SDG, international community, contribution and global agenda.

## **Capítulo 1: Introducción**

### **1.1 Objetivos generales: Contribución de la empresa a los ODS**

Este trabajo tiene como propósito principal analizar el papel de la empresa en el escenario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de ver si existe un compromiso general para lograrlos. Por un lado, se pretende evaluar dentro de los 17 objetivos, cuales son los más valorados por las empresas. Por otro, identificar los sectores cuya contribución a la consecución de los objetivos sea mayor. Esta investigación destaca la oportunidad que presentan los ODS para la comunidad empresarial de lograr un mundo mejor haciendo estas metas realidad.

En los últimos años, en el escenario internacional, el debate sobre el concepto de desarrollo sostenible se ha convertido en un punto central. Como consecuencia de los avances tecnológicos y científicos, cuestiones como el problema medioambiental, los progresos económicos futuros, la erradicación de la pobreza y la protección del planeta cobran cada vez más importancia.

¿Qué se entiende por desarrollo sostenible?

Se define "el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo, 1987). Este tipo de desarrollo exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta (Moran, 2017).

El desarrollo sostenible consta de tres dimensiones fundamentales: la sociedad, el medio ambiente y la economía (Naciones Unidas, 2002). Estos elementos se encuentran interconectados y deben llegar a un punto de equilibrio para lograr una mejor calidad de vida para las personas y las sociedades futuras, ya que el desarrollo económico permitirá proveer a una población cada vez más numerosa mejorando sus condiciones y nivel de vida. Sin embargo, el deterioro ambiental supone un obstáculo para las posibilidades de desarrollo económico y tiene impactos negativos directos sobre la salud y el bienestar de las personas.

Desde el año 2000 hasta 2015 el trabajo de las Naciones Unidas por lograr un desarrollo sostenible estuvo guiado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En

septiembre de 2015, tras varias negociaciones entre los líderes mundiales, surge la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye 17 objetivos de aplicación universal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr un mundo sostenible en 2030. Los objetivos herederos de los ODM pretenden así ampliar los éxitos alcanzados con ellos y lograr aquellos que no fueron conseguidos (Moran, 2017).

En el marco adoptado por los ODS destaca el importante papel del sector privado para la consecución de los mismos. Es cierto que las empresas no están obligadas a contribuir para lograrlo, pero son una pieza clave para su cumplimiento. Si las empresas integran la sostenibilidad y la gestión responsable en su estrategia, por una parte lograrán ser más competitivas en el mercado y por otra parte estarán alineadas con los ODS. Esto les facilitará expandir su oferta, ganar reconocimiento como socios estratégicos en el desarrollo de los objetivos, y adelantarse a los riesgos o normas que tengan lugar en temas relacionados con los ODS (AECID,2017).

Muchas empresas, han mostrado un gran interés por esta nueva agenda mundial. Según un informe de la consultora PwC (2015), elaborado a partir de una encuesta a 986 compañías de todo el mundo, un 71% de ellas ya se ha planteado cómo implicarse en los ODS y un 41% afirma que incorporará estos objetivos a su estrategia durante los próximos cinco años (Remacha, 2017).

Con todo lo anterior, se puede formular entonces las siguientes preguntas de investigación, que se tratarán de responder en el capítulo conclusiones de este trabajo:

- ¿Hay un compromiso general y real por la consecución de los ODS por parte del sector empresarial?
- ¿ Contribuyen de alguna manera las empresas con sus actividades al logro de un mundo sostenible y mejor?
- ¿Hay diferencia por sectores en cuanto a la contribución a los objetivos?
- ¿Son comparables las acciones de los bancos éticos como por ejemplo, Triodos Bank con las acciones de los bancos del IBEX 35?
- ¿Está sector financiero más comprometido que el sector energético?
- ¿Qué aspecto en el mundo actual tiene más importancia para las empresas: la filantropía o la innovación? ¿las empresas realizan más actividades filantrópicas o más relacionadas con la innovación?

## 1.2 Justificación

Este trabajo, que trata de identificar cómo pueden contribuir las empresas a la Agenda 2030, destaca la importancia de sensibilizar y concienciar al sector empresarial de lo indispensable que es su contribución para lograr los 17 ODS con sus 169 metas. Para el análisis del tema resulta muy influenciada la opinión de Irene Moya (08/03/2018) : " Los ODS son una oportunidad única para que las empresas empiecen a crear valor en el mundo". Para comprender esta oportunidad es necesario primero leer y entender estas metas, que se pueden encontrar en el Anexo V. Estos objetivos influyen tanto en el ámbito público como privado. De ahí, la necesidad de promover incentivos a la inversión en áreas vinculadas a los ODS, la coordinación entre el estado y el sector privado y las alianzas de carácter público-privadas (AECID, 2017).

Efectivamente, "De los derechos a los hechos, queda mucho por recorrer en el camino que ya señaló la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace casi 70 años. Hoy es un momento decisivo para lograrlo de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2030), históricos por su ambición" (Hervás Viguera, 2017) .

Según una estimación realizada por las Naciones Unidas, el sector privado debería contribuir con 5-7 billones anuales de inversiones de impacto positivo, para poder alcanzar los ODS (Hervás Viguera, 2017). Atendiendo a esta necesidad, empresas como Triodos Bank quieren ser un catalizador para lograr la transformación de la economía y las finanzas que requiere este nuevo reto.

Efectivamente, desde 1980, metas como promover la agricultura sostenible (incluida en el ODS 2), garantizar el acceso a una energía segura y sostenible (ODS 7), promover un trabajo decente (ODS 8) o ir hacia modalidades de consumo y producción responsables (ODS 12) coinciden con los focos clave a donde se dirige la financiación de Triodos Bank (Hervás Viguera, 2017). Es un banco que lleva demostrando que es posible hacer banca de otra manera. "Una banca ética y sostenible, que tiene en cuenta el bienestar de las personas y el medio ambiente. Que es transparente, cercana y con visión a largo plazo. Y que entiende el beneficio como resultado de las cosas bien hechas" (Triodos Bank, 2017(b)).

Si se plantea la opción de que todo esto resulte una utopía, tan solo se debe mirar hacia atrás, cuando la economía o la actividad bancaria solo se asociaban con la pura

rentabilidad económica. Es ahora cuando la gestión responsable empieza a cambiar el discurso global.

### 1.2.1 Justificación Económica:

Este TFG está orientado al mundo de la empresa, ya que constituyen una parte esencial de la sociedad. Las empresas son agentes claves para la consecución de los objetivos que se establezcan, ya que son entidades capaces de materializar una idea, y de crear las estrategias necesarias para intentar lograrla. Además las compañías pueden plantear acciones que contribuyan al ámbito económico, y simultáneamente tengan un impacto social y medioambiental positivo. Los ODS son importantes para las empresas, ya que presentan una gran variedad de oportunidades al incluirlos en las agendas empresariales. Según una encuesta realizada por las Naciones Unidas a más de 1.000 CEO:

- "El 70% ve a los ODS como un instrumento que le da un marco ideal para sus esfuerzos de sostenibilidad" (DERES, 2017).
- "El 87% cree que los ODS presentan una oportunidad para repensar estrategias para crear valor sostenible" (DERES, 2017).
- "El 49% considera que las empresas serán el sector más importante que permitirá alcanzar los ODS" (DERES, 2017).

Este último punto es clave para la consecución de los 17 objetivos: la empresa desempeña un papel primordial. Por ello, es lo que se va a analizar en este trabajo.

### 1.2.2 Justificación social

La elección del tema se encuentra justificada en el interés de proporcionar una aportación de conocimiento, generando valor específicamente a las empresas procedentes del sector privado, teniendo en cuenta el roll tan importante que desempeñan en este contexto. Este trabajo aspira a la calidad como rasgo distintivo propio de la Universidad Pontificia de Comillas y a convertirse en una pieza fundamental que forme parte de la construcción del mundo en el que queremos vivir. Tal y como fomenta la propia Universidad (Universidad Pontificia de Comillas, 2016): "En la educación superior la calidad de la formación hay que entenderla como la calidad del estudiante que resulta del proceso de enseñanza y aprendizaje, un proceso en el que el aprendizaje cobra cada vez más importancia que la enseñanza misma. Se puede decir que la calidad de la enseñanza se refleja en la calidad del enseñado, de forma que la

medida será lo que los estudiantes lleguen a ser". Con este trabajo se muestra la calidad del aprendizaje en este largo proceso de esfuerzo y trabajo. Con este proyecto se intenta concienciar al sector privado por lograr la transformación a un mundo sostenible y guiar con este análisis a las pequeñas y medianas empresas, para que encuentren el camino más claro y así que puedan contribuir al logro de los ODS mediante su gestión empresarial.

### 1.2.3 Justificación personal

Lo novedoso del tema de este trabajo, supone una aportación enriquecedora a la literatura existente desde el enfoque de la empresa como actor necesario para la consecución de los ODS. La realización de este estudio es debida igualmente al interés personal de la autora en el ámbito de la sostenibilidad y la motivación para lograr entre todos los agentes de la sociedad un mundo mejor. Para la autora el compromiso de las empresas con las generaciones futuras ocupará un primer plano a largo plazo en la vida social de las personas. Durante viajes realizados por Sudáfrica la autora de este trabajo vio realmente la pobreza que existe a día de hoy en muchos países y la cruda realidad de que no son el centro de preocupación para muchas personas que viven al otro lado del mundo. En su intercambio en Chile, pudo ver en primera persona las diferencias de salarios que existen entre los hombres y las mujeres. Realizando trabajos para la universidad, en un proyecto en el que se analizaba el estado del lago Titicaca, fue consciente de la necesidad que existe en muchas regiones del mundo de disponer de agua potable, además de la importancia que tiene el cuidado y el mantenimiento el agua como recurso esencial para la vida humana y de las especies marinas. De ahí, el interés por realizar un TFG de ADE diferente al resto, centrado en los ODS, pero enfocado en el compromiso de las empresas por lograr estos objetivos.

## 1.3 Metodología

En concordancia con los objetivos planteados se tomará como objeto de estudio a las empresas que pertenecían IBEX 35 el día 18 de septiembre de 2017, que forman parte de los sectores energético y financiero e inmobiliario.

Desde el punto de vista sectorial, la Bolsa Española distingue dentro del IBEX 35 seis sectores:

### 1. Petróleo y Energía

2. Materiales Básicos, Industria y Construcción
3. Bienes de Consumo
4. Servicios de Consumo
5. Servicios Financieros e Inmobiliarios
6. Tecnología y Telecomunicaciones

El IBEX 35 es un índice ponderado por capitalización bursátil. Esto supone que no todos los valores que integran el índice influyen por igual en la variación final del selectivo español. Por ello, el motivo principal que justifica la elección de estos sectores para la realización del trabajo es la capitalización bursátil de estos sectores.

En la figura 1 se puede observar la ponderación del IBEX 35 por sectores a día 18/09/2017, es decir, el peso de cada sector dentro del IBEX.

Figura 1: Distribución sectorial del IBEX 35

1. Petróleo y energía	18,52%
2. Materiales básicos, industria y construcción	7,44%
3. Bienes de consumo	13,45%
4. Servicios de consumo	9,74%
5. Servicios financieros e inmobiliarios	37,07%
6. Tecnología y telecomunicaciones	13,77%

Fuente: BME, (2017)

Se puede ver así, como el sector Servicios Financieros e Inmobiliarios es el que más peso tiene, seguido del sector Petróleo y Energía, que son los dos que van a ser empleados para realizar este trabajo. Ambos sectores representan alrededor del 55% de la actividad.

Además, la elección del sector financiero ha sido incentivada por la importancia del papel que desempeñan los bancos hacia un desarrollo sostenible a largo plazo. Ya sea a través de los mercados de capitales o de la financiación directa, éstos tienen una posición estratégica en el mundo económico para promover la financiación del cambio necesario. Existen inversiones que promueven el desarrollo económico, medioambiental y social, y reconocen que es necesario adecuar los procesos bancarios para identificarlas

mejor e informar con transparencia, para que los inversores y reguladores actúen en consecuencia (Hervás Viguera, 2017).

Otro factor que ha incidido en la elección de estos sectores para el análisis ha sido la opinión de Irene Moya (08/03/2018) : "Por una parte el sector financiero, es un reto muy grande, ya que se centra en la gestión de personas. Además el sector energético juega un papel muy importante en este escenario".

Para analizar el grado de contribución por sectores, se han realizado distintas tablas según el número de empresas. De acuerdo al informe *¿Cómo pueden contribuir las empresas a los Objetivos de desarrollo sostenible?* realizado por EY México (2015) la contribución de las compañías a los ODS puede abordarse desde tres enfoques: filantrópico, operaciones propias de la empresa e innovación. Atendiendo a la distinción de estos tres enfoques, el desarrollo de acciones filantrópicas se refiere a aquellas que no están relacionadas con las actividades diarias de la empresa y que persiguen la mejora de la sociedad y el entorno medio ambiental. Por otro lado, están las operaciones propias de la organización para reducir los impactos negativos que causan y potenciar los positivos. El tercer enfoque se centra en la innovación, todas aquellas acciones relacionadas con el desarrollo de nuevos productos y servicios, que contribuyan de esta manera a lograr las metas para los ODS.

Por lo que, la tabla cuenta con tres columnas atendiendo a estos tres niveles. Además, la tabla constará de diecisiete filas. Cada fila corresponderá a un ODS (véase figura 2). Se trata de localizar todas las actividades de las empresas que pertenecen a los sectores elegidos, y ver a qué ODS contribuyen y en cuál de los tres niveles se encuentran. Todas las tablas pueden ser consultadas en los Anexos II y III de este trabajo. La redacción de la lista de las actividades de las empresas, se lleva a cabo mediante un análisis de las memorias publicadas por las empresas del año 2016, centrándose más en las memorias de sostenibilidad y en el apartado de Responsabilidad Social Corporativa.

Figura 2: Construcción de la tabla

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
ODS 1			
ODS 2			
...			
ODS 17			

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, se han sacado conclusiones tanto a nivel específico de las empresas analizadas, como en líneas generales por sectores. Además se ha comprobado qué ODS se encuentran más valorados, y el nivel de actividad más frecuentado para lograr dichos objetivos.

Para complementar la información, se ha llevado a cabo una entrevista con una experta del mundo empresarial como Irene Moya, Manager de Accenture Strategy en la práctica de Sostenibilidad. Esta entrevista tuvo lugar el 8 de marzo de 2018 . Es una aportación por su parte a título personal, por lo que muestra totalmente su opinión personal y no en nombre de la empresa a la que pertenece. En el Anexo III se podrá ver una transcripción de la entrevista.

## **Capítulo 2: Marco Teórico**

Este capítulo trata de hacer una revisión de la literatura sobre la contribución de la empresa a la consecución de un mundo mejor, para encontrar el fundamento teórico que más se adecúe con la creación de un mundo mejor.

En primer lugar, es necesario hablar de las teorías económicas que apoyan este tema. Así, destaca la teoría de los *stakeholders* de Richard Edward Freeman. Esta teoría apoya que el concepto empresa deriva del enfoque *stakeholder*, lo que amplía mucho más el ámbito de grupos o individuos interesados, más allá de los accionistas. Por lo que, le da importancia a otros grupos de interés que igualmente merecen atención. Así Freeman, define *stakeholders* como " aquellos individuos o grupos de individuos que pueden verse afectados por las actividades de la empresa y que, a su vez, pueden ellos afectar a la propia empresa con sus acciones"(ComunicaRSE, 2011).

Freeman recibió por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la propia Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) el Doctorado Honoris Causa en el año 2011. Según el centro académico su teoría supone una aportación a "consolidar el área de conocimiento y el ámbito práctico de la ética empresarial y por colaborar a la implosión del fenómeno de la responsabilidad social de la empresa, que ahora percibimos crecientemente vigoroso"(ComunicaRSE, 2011). Tras recibir los atributos de su nueva dignidad académica, el profesor Freeman pronunció su lección doctoral "La construcción de un mundo más ético". Según él "necesitamos un diálogo que atraviese generaciones, sociedades, los ejes norte-sur, este-oeste, clases sociales, razas, religiones y demás contingencias de la vida" (ComunicaRSE, 2011).

El Rector de la Universidad Pontificia de Comillas, en aquel momento, José Ramón Busto S.J. , destacó que la aportación de Freeman va en línea con los principios éticos de la tradición cristiana que fueron fundados en la universidad. Además, remarcó la importancia de ser capaces de lograr una gestión empresarial eficaz, eficiente, productiva y lo más indispensable, inspirada en una ética de la responsabilidad y solidaridad, definiendo responsabilidad como "el proceder ético por el que el hombre se hace cargo de la repercusión que su actuación tiene sobre los demás y no se desentiende de ella" y solidaridad como "el compromiso exigido por el convencimiento de que toda actividad del hombre repercute en el conjunto de la humanidad" (ComunicaRSE, 2011).

En segundo lugar, Hart y Milstein (2003) utilizan el término "sostenibilidad empresarial" para referirse a la empresa que crea valor en el nivel de estrategias y de prácticas para lograr un mundo más sostenible. De esta manera, apoyan que al igual que la creación de valor para los accionistas requiere un rendimiento en varias dimensiones, los desafíos globales asociados con el desarrollo sostenible también son multifacéticos involucrando de esta manera preocupaciones de índole económicas, sociales y ambientales. De hecho, estos desafíos tienen implicaciones en las estrategias y en el modelo de negocio de una empresa (L. Hart et B. Milstein, 2003).

Además, es necesario hablar de la filantropía empresarial. Históricamente, la filantropía distingue dos corrientes analíticas: una la define como un acto de caridad que trata de reducir el sufrimiento de aquellas personas necesitadas, y la otra considera la filantropía como un acto de solidaridad que proporciona oportunidades. El segundo enfoque, ya se

practicaba en las antiguas Grecia y Roma, mediante el ofrecimiento de oportunidades al público y el apoyo a las artes y aprendizaje (Curto Grau, 2012).

Actualmente, la mayor parte de las acciones filantrópicas están centradas en ayudar a los países en vías de desarrollo. Las donaciones provienen principalmente de dos fuentes: individual y de empresas que financian distintos proyectos solidarios (Curto Grau, 2012). En este trabajo se habla por tanto de filantropía corporativa.

Las empresas cada vez están más concienciadas del importante papel que desempeñan en la sociedad, específicamente de su responsabilidad social. Aquí es importante remarcar, que la responsabilidad social empresarial (RSE) no implica un acto de filantropía, pero la filantropía empresarial sí que puede considerarse un acto de responsabilidad social (Curto Grau, 2012).

Las donaciones solidarias suelen estar motivadas por distintos factores. Por una parte, se podría afirmar que muchas veces las donaciones llevan a una relación "win-win", en la que ambas partes resultan beneficiadas. Las empresas pueden obtener ventajas de las acciones filantrópicas que realizan, logrando reconocimiento y reputación de cara a la sociedad, y consiguiendo diferenciación con respecto a los competidores. Este punto ha sido investigado por Fisman et al. (2006), entre otros, quienes plantean la filantropía como una herramienta de diferenciación entre las empresas, determinando por lo tanto que existe compatibilidad entre la maximización de los objetivos sociales y económicos de una empresa y la filantropía. Por otro lado, las donaciones empresariales pueden ser motivadas por el espíritu altruista de las empresas, siguiendo el deber que tienen con la sociedad (Curto Grau, 2012).

En la línea entre la empresa y la sociedad, se debe mencionar tal y como recomienda Irene Moya (08/03/2018) la Teoría de *Share Value* o Teoría del Valor compartido de Michael Porter y Mark Kramer (2013), en la que apoyan que la empresa al crear valor económico debe crear también valor para la sociedad. Este concepto de valor compartido surge de reconocer qué necesita la sociedad, y por ello se interconectan las necesidades empresariales y la de la comunidad. De esta manera, valor compartido no debe confundirse con RSC, ni filantropía, ni sostenibilidad. Es una teoría que apoya que el éxito económico de una compañía debe contribuir al progreso social (Porter et Kramer, 2013).

Dentro de este marco, para realizar el análisis de este trabajo, entre las maneras de contribuir a un mundo mejor, se seleccionan los ODS, ya que suponen una hoja de ruta estructurada, clara y sistemática para lograr el mundo que queremos. Es una agenda a nivel internacional que resulta verdaderamente transformadora, dejando atrás viejos paradigmas, en los que los países ricos realizan donaciones a los pobres mediante un sistema de ayuda condicionada y buscando una colaboración a nivel mundial mediante la participación de todos los países.

### **Capítulo 3: Los ODS**

#### **3.1 De los ODM a los ODS**

Los ODS son 17 objetivos globales establecidos el 25 de septiembre de 2015 por los líderes mundiales para lograr la erradicación de la pobreza, protección el planeta y la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (Moran, 2017).

Para explicar el origen de los ODS, es necesario remontarse a la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Esta conferencia fue organizada por la ONU y contó con la asistencia de 172 países. En esta cumbre la comunidad internacional adoptó el Programa 21, un plan de acción a nivel global a favor del desarrollo sostenible. Tras este histórico evento, se celebró en 2012 la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20). Esto fue un nuevo intento de las Naciones Unidas para avanzar en la materia de desarrollo sostenible y aumentar el compromiso de los Estados (Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, 1997).

En septiembre del año 2000, se reunieron representantes de 189 países en la sede central de las Naciones Unidas en Nueva York. Aquí se firmó la Declaración del Milenio, documento a través del cual los Estados se comprometen a alcanzar antes de 2015 ocho objetivos que son conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (Naciones Unidas, 2013). Estos objetivos se pueden ver en la figura nº 3.

Figura 3: Los ODM



Fuente: Naciones Unidas, (2015)

Los ODS son los herederos de los ODM. Es cierto que durante 15 años, estos objetivos han logrado el progreso de varias esferas importantes como la reducción de la pobreza, el suministro del acceso al agua y su saneamiento, la educación primaria universal...Además, lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis (UNDP, 2018).

Sin embargo, la labor de estos objetivos aún no ha concluido. Un esfuerzo mayor será necesario para superar todos los retos que afrontamos hoy en día, con la importancia de lograr un mundo sostenible. Los ODS se comprometen a finalizar lo que se inició con los ODM con el fin de luchar contra los problemas de mayor urgencia existentes en el mundo. Los 17 objetivos (véase figura 4) se encuentran interrelacionados, por lo que el logro de cada uno de ellos afecta al resto, mejorando así las condiciones de vida de las generaciones futuras (UNDP, 2018).

Es necesario recalcar el papel fundamental que desempeña la ONU en esta hoja de ruta. Tal y como dice Irene Moya (08/03/2018): " Si la ONU no hubiera planteado estos objetivos probablemente las empresas no se hubieran involucrado. De momento hay poco hecho, queda mucho por hacer. La verdad que la ONU ha intentado tantas partes a la vez que han hecho un marco que no es estupendo, pero ha conseguido lograr el mínimo común múltiplo en el que todos están de acuerdo".

Figura 4: Los ODS



Fuente: Naciones Unidas, (2015)

Además, en 2015 se celebró la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21) en la que se establece el Acuerdo de París. Junto con el "Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres", firmado en ese mismo año en Japón, ambos acuerdos proporcionan un conjunto de normas y metas comunes y viables para lograr la reducción de las emisiones de carbono, la gestión de los riesgos del cambio climático y desastres naturales, y los procesos de reconstrucción tras una crisis (UNDP, 2018).

### 3.2 Datos relevantes

El Informe "Objetivos de Desarrollo del Milenio" realizado por las Naciones Unidas en 2015, presenta los siguientes datos claves para el análisis de este trabajo: (Naciones Unidas NY, 2015).

- La pobreza extrema, es decir, personas que viven con menos de US\$1,25 al día, se redujo de 47% de la población de las regiones en desarrollo en 1990 al 14% en 2015. Más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema (desde 1990).
- La tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años ha aumentado globalmente de 83% a 91% entre 1990 y 2015. La brecha entre hombres y mujeres ha disminuido.
- La mortalidad infantil se ha reducido en más de la mitad (desde 1990).

- El número de niños que no asisten a la escuela ha disminuido en más de la mitad (desde 1990).
- Las infecciones por el VIH/SIDA se han reducido en casi el 40% (desde 2000).
- En las regiones en desarrollo, el porcentaje de matriculación en enseñanza primaria paso de 83% en el año 2000 a 91% en 2015.
- Las mujeres ahora constituyen el 41% de los trabajadores remunerados en sectores no agrícolas cuando en 1990 constituían el 35%.
- En 2015, el 91% de la población mundial utiliza una fuente de agua mejorada respecto al 76% de 1990.
- Al 2015, 95% de la población mundial tiene cobertura de señal de telefonía móvil.

### **3.3 Diferencias entre ODM y ODS**

Los ODS suponen un punto de inflexión en la agenda de desarrollo. Es una apuesta ambiciosa para lograr un modelo socio económico próspero, inclusivo y justo. ¿qué diferencias existen entre los ODM y los ODS?

Según UNICEF (2017), los cinco cambios más importantes que introducen los ODS en los próximos años son los siguientes:

- "Sostenibilidad. La nueva hoja de ruta pone en el centro una cuestión que había permanecido en un segundo plano en los últimos 15 años: el modelo actual es insostenible. Si queremos garantizar la vida y los derechos de las personas y el planeta tierra, el modelo a seguir tiene que ser sostenible" (UNICEF, 2017).
- "Equidad. Los ODM se basaban en promedios nacionales y no contaban con la realidad de las comunidades más vulnerables y alejadas. Los ODS incluyen un enfoque en el que se tienen en cuenta más parámetros que reflejan mejor la realidad para poder trabajar con ella" (UNICEF, 2017).
- "Universalidad. Mientras los ODM trabajaban las metas solo en los países en desarrollo, los ODS establecen que no se puede hablar de agenda de desarrollo si no se asume que todos los problemas están interconectados y hay que abordarlos desde todos los países" (UNICEF, 2017).

- "Compromiso. A diferencia de los ODM, los ODS comprometen por primera vez a todos los países del mundo" (UNICEF, 2017).
- "Alcance. Frente a los 8 ODM, ahora tenemos 17 ODS con 169 metas a alcanzar. Aunque pueda parecer ambiciosa, la nueva Agenda no ha querido dejar de lado cuestiones que considera fundamentales como el empleo digno o el cambio climático" (UNICEF, 2017).

La diferencia más importante en cuanto al enfoque que se le da a este trabajo, es que los ODS involucran tanto a los gobiernos como al sector privado. El sector privado puede contribuir a la consecución de estos objetivos mediante la aportación de capital y con sus productos y servicios (AECID, 2017). Con la ratificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la manera en que las empresas hacen negocios tiene el potencial de cambiar. Una nueva demanda de evaluación y responsabilidad podría generar un cambio real en la comunidad empresarial, poniendo el foco en el impacto sobre la sociedad.

#### **Capítulo 4: Análisis empresa por empresa**

Este capítulo se centra en el análisis de las acciones principales de las empresas seleccionadas para este trabajo. De esta manera, se destacarán los ODS más valorados por cada una de ellas y el enfoque de cada una de estas acciones: filantrópico, acciones propias de la empresa o innovadoras. Esto nos permitirá hacer una evaluación global de la contribución de las empresas a los ODS en general, así como realizar la distinción entre estos dos sectores.

#### **4.1 Sector Energía y Petróleo**

Este sector desempeña un importante papel en este escenario, no solo por formar parte de uno de los sectores con mayor capitalización bursátil en el IBEX 35, sino además porque es evidente la vinculación que existe con el ODS 7 y su gran labor por realizar en este objetivo para generar un gran impacto.

##### **4.1.1 Repsol**



Repsol es una de las mayores empresas del sector del petróleo y el gas. Tras 8 décadas de experiencia, se encuentra presente en toda la cadena de valor : exploración y

producción, transformación, desarrollo y comercialización de energía eficiente, sostenible y competitiva para millones de personas (Repsol, 2016).

Forbes posiciona a Repsol en el número 14 dentro de “Las 25 mayores empresas especializadas en petróleo y gas en 2017”. Además es una empresa global, ya que opera en 37 países y comercializa sus productos en 87. Según Forbes, se encuentra en el número 240 de la lista de “Las mayores empresas del mundo en 2017” y en la quinta posición dentro de “Las diez empresas con mejor reputación corporativa en España” (Forbes, 2017).

Repsol es una empresa que ha introducido en su toma de decisiones los ODS, ya que constituyen una fuente global de expectativas de toda la sociedad. Así, su Plan de Sostenibilidad se encuentra orientado a los ODS más relevantes para la empresa y para sus grupos de interés tanto a nivel global como local.

Haciendo referencia a la Tabla 1, en el Anexo II, se puede observar que el **ODS 13**: Acción por el clima es el más trabajado por Repsol, ya que es una empresa donde sus actividades y medidas se encuentran enfocadas a la reducción de emisiones CO<sub>2</sub>. Esto lo trabajan mediante la innovación y tecnología, y a través de sus propias actividades. Entre sus medidas destaca el protagonismo que le conceden al gas natural en el mix energético, siendo el gas la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones (Repsol, 2016).

Además el **ODS 9**: Industria, innovación e infraestructura, es también muy valorado por esta compañía. Es importante destacar que en el año 2016 la empresa ha realizado una inversión de 78 millones en I+D, 22 publicaciones científicas de prestigio, 13 solicitudes de patentes, 98 proyectos de colaboración científica externa, 21 proyectos impulsados por la UE y la Administración Española y 100 propuestas presentadas a la III promoción del trabajo Inspire (Repsol, 2016).

Una vez analizado su especial compromiso con estos dos objetivos, se puede afirmar que Repsol es una empresa cuya seña de identidad es la innovación tecnológica. Su gran reto es: suministrar energía de forma asequible, eficiente, segura y sostenible a la sociedad, evolucionando hacia un modelo energético bajo en emisiones.



#### 4.1.2 Enagás

Enagás es una empresa que supone un referente internacional en el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras gasistas y en la operación y gestión de redes de gas complejas. Está certificada como *Transmission System Operator* (TSO) independiente por la Unión Europea. En España, Enagás es el principal transportista de gas natural y el Gestor Técnico del Sistema Gasista. Además, desarrolla su actividad en Latinoamérica (México, Chile y Perú) y en Europa (Suecia, Italia, Grecia y Albania) (Enagás, 2017(a)). Su visión es : "ser referentes a nivel nacional e internacional en el desarrollo y gestión de infraestructuras de gas, impulsando su uso a través de la prestación de servicios innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible" (Enagás, 2017 (b)).

En Enagás, conscientes del papel que las compañías juegan en el escenario de oportunidad que plantean los ODS, han integrado estos objetivos en su estrategia. Atendiendo a la Tabla 2 en el Anexo II, se puede ver que los ODS más alineados con el negocio y sobre los que la compañía focaliza sus principales actuaciones en materia de sostenibilidad son **ODS7** :Energía asequible y no contaminante y **ODS 9**: Innovación, industria e infraestructura.

Enagás, como compañía líder en el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras gasistas, se compromete a reforzar y garantizar la seguridad de suministro energético. Para ello, la compañía se centra en el desarrollo de infraestructuras que permitan un uso altamente eficiente del gas natural, dejando de lado los combustibles más contaminantes. De esta forma, las infraestructuras gasistas proporcionan un suministro de energía más limpia y asequible, promoviendo así el crecimiento económico y el bienestar social (Enagás, 2016).

Además, durante la etapa de estudio previa a la construcción de infraestructuras, Enagás desarrolla medidas orientadas a la conservación de la biodiversidad como es la utilización de corredores de otras infraestructuras o la utilización de pistas de ancho reducido. Una vez iniciada la construcción, llevan a cabo la implementación de diferentes medidas de protección y conservación de especies de flora y fauna, entre las que cabe mencionar la revegetación de terreno, la restauración de márgenes de los cursos de agua y suelos, y el traslado de ejemplares a hábitats similares próximos.

(Enagás, 2016). Estas acciones se centran en el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y freno a la pérdida de la diversidad biológica. De esta manera, Enagás también muestra su interés por contribuir al **ODS 15**: Vida de ecosistemas terrestres.

Además, se puede observar que la compañía muestra un gran esfuerzo en innovación. En este ámbito, lleva a cabo la optimización de la eficiencia energética en la gestión y operación de sus infraestructuras. Su contribución a los **ODS 7 y 9** se centra en la consecución de medidas innovadoras, por lo que la empresa realiza muchas actividades orientadas a la tercera columna de la tabla. En cuanto a su interés por el **ODS 15**, la empresa integra las consideraciones de preservación de la biodiversidad en sus propias actividades y ámbitos de actuación.

#### 4.1.3 Endesa



Endesa es la empresa líder del sector eléctrico español y el segundo operador del mercado eléctrico en Portugal. Pertenece a la empresa multinacional productora y distribuidora de energía eléctrica y de gas: Enel. Su principal negocio es la generación, distribución y venta de electricidad. También es un operador relevante en el sector del gas natural. La compañía apuesta por una cultura energética más sostenible y se compromete a contribuir de forma activa a la construcción de un futuro energético inteligente (Endesa, 2014).

El Grupo Enel se sitúa en una nueva era de la energía, más abierta, participativa y digital. Ese posicionamiento estratégico se resume en el concepto *Open Power*. De ahí que la misión de la empresa sea: (Enel, 2016)

1. "Abrir la energía a más personas".
2. "Abrir la energía a las nuevas tecnologías"
3. "Abrir nuevas formas de gestionar la energía para el consumidor"
4. "Abrir la energía a nuevos usos".
5. "Abrimos a más colaboradores".

La compañía se encuentra firmemente comprometida con la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y reconoce la oportunidad histórica que suponen los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implicación del sector

privado para superar los principales desafíos a los que la sociedad se enfrenta. Está tan comprometida que en su propio Informe de sostenibilidad de 2016 tiene un apartado dedicado a los ODS.

La tabla 3 del Anexo II muestra su compromiso de manera específica con 4 de los 17 ODS.

En primer lugar, en relación con el **ODS 4** : Educación de calidad, Endesa se compromete a dar apoyo a la educación de 400.000 personas en 2020, a través de diferentes proyectos educativos. Estos proyectos pretenden apoyar la formación de estudiantes, familias, colegios y universidades y fomentar la formación académica no relacionada con la energía, a través de becas, cátedras, etc. El número de beneficiarios de estos proyectos en 2016 alcanzó los 31.600 (Endesa, 2016).

Asimismo, al ser una empresa que pertenece al sector energético, es indudable su compromiso con el **ODS 7** :Energía asequible y no contaminante. La empresa proporciona el acceso a la energía sostenible, asequible y moderna, beneficiando a 3 millones de personas hasta 2020. La empresa se compromete a que ningún cliente vulnerable no tenga acceso a la electricidad mediante la firma de convenios de colaboración con la Administración Pública, formación y sensibilización sobre el uso responsable de la energía y desarrollo de una propuesta regulatoria sobre el bono social (Endesa, 2016).

Igualmente Endesa muestra especial interés con el **ODS 8** :Trabajo decente y crecimiento económico. La compañía promueve el empleo y el desarrollo económico sostenible, inclusivo y sostenido para 1.500.000 personas en 2020. Incluye proyectos de fomento de empleo y generación de actividad económica en la comunidad, transferencia de conocimientos y capacitación, apoyo a actividades empresariales locales, desarrollo de infraestructuras y *community network* (Endesa, 2016).

Además, la empresa se encuentra muy concienciada con el impacto ambiental que pueda tener su actividad, de ahí su compromiso con el **ODS 13** :Acción por el clima. Endesa impulsa iniciativas para combatir el cambio climático, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050 (Endesa, 2016).

Con respecto a los tres enfoques que se utilizan en este trabajo, tal y como se menciona en la columna 1 de la tabla, Endesa realiza proyectos de carácter filantrópico en el

ámbito de la educación. Además, para garantizar el suministro de energía y luchar contra el cambio climático realiza esfuerzos basados en la innovación. En cuanto al compromiso de la compañía por promover un trabajo sostenible e inclusivo, se puede analizar desde dos enfoques: mediante las operaciones propias de la empresa, tal y como indica la segunda columna, promoviéndolo así desde el núcleo de su actividad, y a nivel externo apoyando así la actividad económica en las distintas comunidades, por lo que podría verse desde una perspectiva más filantrópica. Por lo tanto, la empresa contribuye principalmente a los 4 ODS mencionados a través de los tres tipos de enfoque.

Aunque estos cuatro objetivos son los prioritarios para la empresa, esto no quiere decir que Endesa no pretenda contribuir al resto de objetivos. Para ello, presenta su nuevo Plan de Sostenibilidad 2017- 2019 que supone su hoja de ruta de los próximos 3 años para contribuir a la Agenda 2030 (Endesa, 2016).

#### 4.1.4 Gas Natural Fenosa



Gas Natural Fenosa es la empresa pionera en la integración del gas y la electricidad, es un grupo multinacional presente en más de 30 países y con casi 22 millones de clientes. Su historia recorre casi 175 años en la que su objetivo ha sido siempre dar servicio a la sociedad y ofrecer soluciones inteligentes e innovadoras, apostando por la vanguardia tecnológica. La compañía recibió el reconocimiento *Industry Leader* y *Gold Class* en el Anuario de la Sostenibilidad 2016 elaborado por *RobecoSam* (Gas Natural Fenosa, 2016).

La empresa se suma al reto universal de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para mejorar la vida de las personas. Contribuye de esta manera a través de dos vías:

- Vía directa mediante acciones que contribuyen a dicha meta (Gas Natural Fenosa, 2016).
- Vía indirecta mediante un tercero, como por ejemplo en este caso la Fundación Gas Natural Fenosa (Gas Natural Fenosa, 2016).

Haciendo referencia a la tabla 4 del anexo II, se puede afirmar que la empresa trabaja en bastantes ODS, por no decir en casi todos, a excepción de los ODS 2 y 11.

Entre estos objetivos, principalmente se puede destacar su contribución en primer lugar al **ODS 1: Fin de la pobreza**. Gas Natural Fenosa mantiene un compromiso con este objetivo principalmente a través de la Fundación Gas Natural Fenosa. Se han llevado a cabo varios programas entre los que destaca el “Aula Fundación Gas Natural Fenosa” en Argentina, con el que se pretende desarrollar habilidades y ofrecer las herramientas necesarias a personas socialmente marginadas para que logren superar las condiciones de pobreza y reinserirse (Gas Natural Fenosa, 2016).

Es importante destacar su implicación por el **ODS 7: Energía asequible y no contaminante**. Gas Natural Fenosa y la Fundación Gas Natural Fenosa están comprometidas por facilitar el acceso a la energía en poblaciones de bajos recursos, en aquellas regiones donde la compañía está presente. Se han llevado a cabo programas de acceso a la energía en los barrios en los que se están desarrollando, y gracias a eso, han conseguido reducir su coste energético, han mejorado sus infraestructuras y pueden acceder a una energía menos contaminante (Gas Natural Fenosa, 2016).

Asimismo, la empresa se interesa por comprometerse con el **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**. La empresa desarrolla su actividad preocupándose por el impacto que ésta pueda tener en las comunidades donde opera. Igualmente se compromete con la sostenibilidad de las mismas. Un ejemplo de este compromiso es el parque eólico de Bií Hioxo en México, en donde la actividad se realiza en armonía con los modos de vida tradicionales. Además, la Fundación Gas Natural Fenosa se preocupa por salvaguardar tanto el patrimonio cultural como el patrimonio histórico de los sectores del gas y la electricidad, ejemplo de ello son el Museo de Arte Contemporáneo (MAC) y el Museo del Gas de la Fundación Gas Natural Fenosa (Gas Natural Fenosa, 2016).

Es cierto que la empresa contribuye a casi todos los objetivos, pero estos tres son los que marcan la diferencia de las empresas energéticas mostrando su compromiso con la sociedad. En cuanto a los tres enfoques, se puede observar que principalmente realiza acciones filantrópicas, como las que se han mencionado anteriormente, e innovadoras para contribuir a este reto universal. Su compromiso social y la innovación sostenible marcan la manera en la que contribuye a su consecución.



#### 4.1.5 Iberdrola

Iberdrola es una empresa líder en el sector energético internacional. Su actividad se basa en producir y suministrar electricidad a cerca de 100 millones de personas en los países en los que está presente. La empresa es un referente de modelo energético sostenible en EEUU, Reino Unido, México, Brasil y en la Eurozona, siendo en España el primer productor eólico (Iberdrola, 2018.).

La compañía ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su estrategia empresarial y en su Política de sostenibilidad. En consonancia con la tabla 5 del anexo II, se puede confirmar que Iberdrola enfoca sus esfuerzos directamente en los siguientes objetivos:

**ODS 6:** Agua limpia y saneamiento. La contribución a este objetivo es desde un enfoque más innovador (columna 3). La empresa sustituye tecnologías menos eficientes y la generación térmica convencional por renovables y ciclos combinados que permiten una reducción del consumo de agua por GWh (Iberdrola, 2016). En 2016 la intensidad de agua consumida por la empresa por ventas ha logrado ser un 61% menor que el resto de las *utilities*. Asimismo, Iberdrola está adscrita al CEO Water Mandate de Naciones Unidas para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua y participa en CDP Water desde su primera edición para lograr una gestión empresarial sostenible del agua (Iberdrola, 2016).

**ODS 7:** Energía sostenible y no contaminante. Iberdrola siendo la compañía líder mundial en energía eólica contribuye a este objetivo a través del Programa “Electricidad para todos”, del que fueron beneficiarios 2.400.000 en el año 2016 (Iberdrola, 2016). Este programa es la respuesta a la petición de la comunidad internacional de extender el acceso a la energía a las regiones de bajos recursos. Además, pretende duplicar la tasa de mejora mundial de eficiencia energética. En los últimos tres años, la empresa ha logrado evitar 56 millones de toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> (Iberdrola, 2016). En relación con la tabla, en su contribución se puede distinguir por una parte un alto componente social, por lo que se puede situar en la columna 1 de acciones filantrópicas y por otra, un gran esfuerzo innovador, por lo que también se localiza en la columna 3 de innovación.

**ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura. En 2016, Iberdrola fue la cuarta energética mundial en inversión en I+D+i, con un total de 211 millones de euros (Iberdrola, 2016). Sin ninguna duda, las medidas y acciones orientadas a lograr este objetivo se corresponden con la columna de innovación

**ODS 13:** Acción por el clima. Para luchar contra el cambio climático, la empresa lleva a cabo medidas urgentes que pretenden la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Iberdrola se ha comprometido a reducir su intensidad de emisiones en el año 2030 un 50 % por debajo de su nivel en 2007. Esta meta que ha establecido pretende lograrla mediante el desplazamiento hacia tecnologías de generación de energía de bajas emisiones de CO<sub>2</sub> (Iberdrola, 2016). Aquí se puede ver claramente que este tipo de medidas corresponden a la columna de innovación de la tabla.

**ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres. Iberdrola cuenta con programas de protección de la biodiversidad en los países en los que realiza su actividad. Además, no se encuentra presente en aquellas áreas afectadas por estrés hídrico. La compañía muestra su compromiso con la conservación del entorno formando parte del Pacto por la Biodiversidad, promovido por la Fundación Biodiversidad (Iberdrola, 2016) De nuevo vuelve a demostrar su carácter filantrópico (columna 1).

Sin embargo, Iberdrola contribuye al resto de objetivos de manera indirecta. Desde 2006, la empresa lleva a cabo un Programa de Voluntariado que sigue la ruta de los ODS. A través del programa, los empleados forman parte de proyectos sociales en aquellos países donde Iberdrola desarrolla su actividad. Aunque este programa contribuye a los 17 ODS, se centra los objetivos número **7, 13, 3, 4 y 10**.

#### **4.1.6 Red Eléctrica España**



Red Eléctrica de España fue la primera compañía del mundo dedicada en exclusiva a la operación del sistema eléctrico y al transporte de electricidad. A día de hoy, es una pieza imprescindible en el sector energético. A través de su propia actividad, trabaja por promover un sistema eléctrico eficiente y sostenible (Red Eléctrica de España, 2015).

La empresa colabora activamente en la consecución de los ODS. Atendiendo a la tabla 6 del anexo II es necesario destacar que se centra especialmente en 3 de los 17 objetivos.

No obstante, es una empresa muy comprometida con la sostenibilidad y con la responsabilidad social, por lo que mucha de sus actuaciones se encuentran alineados con otros objetivos, incrementando así su contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En primer lugar, el compromiso de la empresa con la sostenibilidad se ve reflejado en su colaboración al **ODS 7** mediante la integración de energías renovables. Gracias a esto, consigue reducir las emisiones contaminantes y disminuir la dependencia energética de países extranjeros. Así el 40,8 % de la demanda eléctrica es cubierta con renovables (Red Eléctrica de España, 2016).

En segundo lugar, la empresa apuesta por la innovación colaborando así con el **ODS 9**. Se centra en el desarrollo sostenible de la red de transporte mediante la construcción de nuevas instalaciones. Para mantener la seguridad de suministro y lograr una mayor integración de renovables, refuerza las interconexiones. La empresa incorpora nuevas tecnologías para conseguir que el sistema eléctrico sea más seguro, eficiente y sostenible. En cuanto a inversiones, en 2016 la empresa invirtió unos 8,6M en 76 proyectos de I+D y 4.554 M€ en el desarrollo de nuevas infraestructuras eléctricas (Red Eléctrica de España, 2016).

Por último Red eléctrica contribuye a la lucha contra el cambio climático **ODS 13** aportando soluciones desde su propia actividad de negocio. Para ello, asegura el uso eficiente de la energía. Como ya se ha mencionado antes, integra gran parte de renovables en la generación eléctrica.

Una vez analizados los principales objetivos en los que colabora la empresa, tan solo falta mencionar que en los 3 se realizan principalmente acciones que se enmarcaran en la tabla dentro de la columna 3 de innovación, destacando además que en el ODS 13 contribuye también a través de su propia actividad, situándose en la columna 2. En líneas generales, es una empresa que se caracteriza por ser innovadora, logrando ser un referente internacional en el ámbito de la innovación.

#### **4.1.7 Consideraciones comunes**

Este análisis pretende que las empresas con su contribución creen impacto, y para que su actividad genere impacto tiene que ser significativa. En este caso, las empresas del sector energético prestan ayuda a varios ODS, pero dónde realmente pueden crear

impacto y valor a la sociedad es en el **ODS 7**, ya que lo pueden hacer desde el corazón de su negocio. De ahí que todas las empresas de este sector lleven a cabo iniciativas en relación con este objetivo.

Es importante añadir que hay que entender en profundidad las 169 metas para no malinterpretar los 17 objetivos. Por ejemplo, el ODS 7 muchas personas lo confunden, lo que se cree es que las empresas que consumen energías renovables ya contribuyen a este objetivo pero no es eso, en ese caso estarían contribuyendo al ODS 13 de Acción contra el cambio climático. El ODS 7 se trata de ofrecer energías renovables al mundo.

En definitiva para que los ODS triunfen se necesita que las empresas se comprometan con 2 o 3 ODS como máximo en línea con su propio modelo de negocio. De esta manera el sector energético debería centrar sus esfuerzos en el **ODS 7** y en el **ODS 9**, que no van mal encaminados.

## **4.2 Servicios Financieros e Inmobiliarios**

Este sector es imprescindible para lograr un mundo mejor. Este sector desempeña un papel fundamental en el desarrollo, ya sea por su aportación en el crecimiento económico, como por el impacto que puede crear en los segmentos vulnerables y desfavorecidos de la sociedad haciendo posible así su acceso a los servicios financieros. Es cierto que es destacable que gran parte de las empresas del IBEX 35 pertenecen a este sector, pero es aún más importante que su propio negocio se centra especialmente en las personas. Su contribución a los ODS es una de las tareas más difíciles, ya que de primeras no se ve una vinculación directa a un ODS. Sin embargo, tienen la oportunidad de convertirse en referentes junto con Triodos Bank, desarrollando así un modelo de banca ética. Este sector tiene que pasar a la acción cuanto antes y a través de este análisis se guiará como pueden generar más impacto con su contribución.

### **4.2.1 BBVA**



El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) es una entidad financiera global que fue fundada en 1857. La compañía ofrece servicios financieros a más de 30 países, siendo uno de los principales grupos financieros en España, México (donde es la mayor institución financiera), América del Sur, Estados Unidos y Turquía. BBVA es una empresa que muestra un compromiso muy alto con la inclusión financiera, por ello

opera con las mejores prácticas para que la responsabilidad corporativa sea inherente a su modelo de negocio (BBVA, 2017).

En 2007 se creó la Fundación MicroFinanzas BBVA (FMBBVA), una entidad cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo. No tiene ánimo de lucro y opera de manera alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase figura 5) (Fundación BBVA MicroFinanzas, 2016). Toda la actividad de Responsabilidad Social Corporativa de BBVA es canalizada a través de la fundación. Por ello, en este caso el análisis se enfoca en las actividades de la misma.

De este modo, atendiendo a la tabla 1 del Anexo III se puede destacar la importancia que le concede la Fundación a 2 de los 17 objetivos. En primer lugar, se centra en el **ODS 1**: Fin de la pobreza. Para lograr este Objetivo, promueve el desarrollo socioeconómico de casi dos millones de personas vulnerables y trabaja para que el crecimiento económico sea inclusivo (Fundación BBVA MicroFinanzas, 2016).

En segundo lugar, su labor se centra en el **ODS 8**: Trabajo decente y crecimiento económico. Según el director general de la Fundación: En 10 años de funcionamiento hemos desembolsado más de 8.300 millones de dólares en préstamos productivos a emprendedores de bajos recursos en América Latina” (BBVA, 2016).

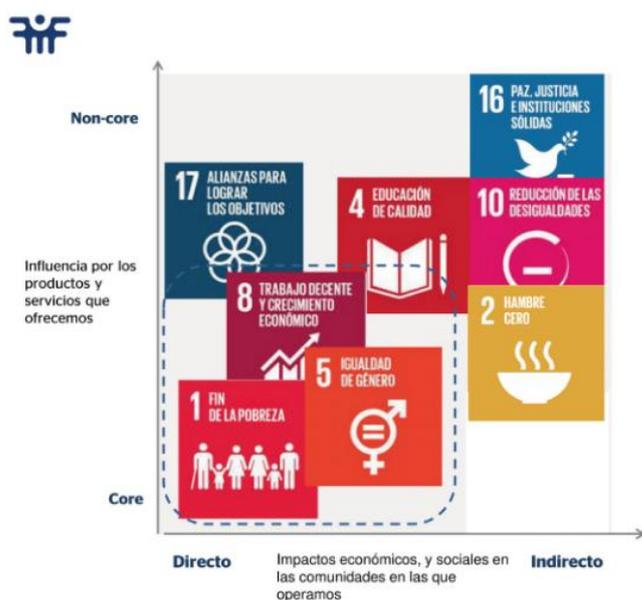
Además, la Fundación trabaja para fomentar la igualdad de género y hacer más fuerte el papel de la mujer (**ODS 5**), muestra de su esfuerzo a día de hoy es que el 60% de las personas que atiende la entidad son mujeres (Fundación BBVA MicroFinanzas, 2016).

En su actividad se puede ver presente su contribución al **ODS 4**: Educación de calidad mediante su ayuda a proporcionar educación financiera en torno a unas 400.000 personas vulnerables. En 2016, 8000 empleados(6% de la plantilla) participaron en programas de voluntariados que integraban iniciativas para promover la educación, principalmente la educación financiera, apoyando de esta manera la estrategia marcada en el modelo de banca responsable (Fundación BBVA MicroFinanzas, 2016).

En cuanto al **ODS 17**: Alianza para lograr Objetivos es importante destacar que en 2015, el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGF) de Naciones Unidas escogió a la Fundación como miembro fundador del Grupo del Asesor del Sector Privado junto a 12 instituciones mundiales, gracias a su contribución a los ODS. De esta manera, la Fundación apoya estratégicamente a la ONU para lograr una mejor

coordinación con el sector empresarial y alcanzar así mejores. En línea con las alianzas, FMBBVA colabora con ONU Mujeres para promover el desarrollo de mujeres procedentes de América Latina y el Caribe, con escasos recursos para que puedan emprender. Asimismo, en julio de 2016 la Fundación logró el estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas. Por ello, la Fundación puede tanto ser consultada como recomendar acciones para contribuir al desarrollo sostenible (Fundación BBVA MicroFinanzas, 2016).

Figura 5: Contribución de Fundación MicroFinanzas BBVA a los ODS



Fuente: Fundación MicroFinanzas BBVA, 2016

Por último, las actividades que lleva a cabo la Fundación para contribuir a los ODS mencionados se enmarcarían en la tabla en la columna número uno, ya que todas destacan por su carácter filantrópico y ese fin de ayudar a las personas más vulnerables.

#### 4.2.2 Banco Santander



El Banco Santander es una compañía bancaria española que tiene su sede en la ciudad de Santander (Cantabria). El Grupo realiza su actividad en diez mercados principales, en los que cuenta con una elevada cuota de mercado: España, Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos. Su principal área de negocio es la banca minorista, que constituye en torno a un 70% del beneficio de la

empresa. Santander tiene un modelo de negocio enfocado en el cliente y que sigue la línea de la misión de la empresa, basada en contribuir al progreso de personas y empresas (Banco Santander, 2016).

Vinculado a su misión, el Banco Santander está comprometido con los ODS mediante sus actividades y las relaciones con sus grupos de interés. En relación a la tabla 2 del Anexo III se puede ver que la empresa tiene especial interés por contribuir en 8 de los 17 objetivos.

Al respecto, Santander apoya las actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, mostrando así su preocupación y especial incidencia en el **ODS 3**: Salud y Bienestar. Para ello, colabora con organismos sociales y lleva a cabo programas como *Discovery Grants* en Reino Unido, en el que aporta 6000 euros para instituciones sociales, o el programa Santander Ayuda en España mediante el cual destina anualmente 400.000 euros para apoyar el desarrollo de proyectos sociales (Banco Santander, 2016). Aquí se puede ver el carácter filantrópico de este tipo de acciones que lleva a cabo Santander, por lo que se situarían en la columna número 1 de la tabla.

En efecto, muestra su compromiso con el **ODS 4**: Educación de calidad. En 2016, el Santander proporcionó 157 millones de euros a programas destinados al apoyo a la educación superior. Además, la empresa forma parte de más de 1000 convenios con distintas universidades que llevan a cabo proyectos, programas de becas y emprendimiento universitario (Banco Santander, 2016). De nuevo estas acciones se ubican en la columna número 1 debido a su componente filantrópico.

La igualdad de género (**ODS 5**) es otro de los objetivos a los que la empresa le concede prioridad. En este ámbito se puede mencionar iniciativas como las Becas Talento Mujer, a través de las cuales se ofrece ayuda a mujeres con becas de hasta 5000 euros y prácticas de formación para que así puedan realizar sus estudios. De esta manera, Santander recalca la importancia de eliminar la brecha de género en el ámbito laboral (Banco Santander, 2016). Aquí se vuelve a clasificar estas acciones de corte filantrópica, no obstante la igualdad de género a día de hoy debería ser considerado como algo normal en la sociedad, de ahí el esfuerzo de muchas empresas por conseguir este objetivo.

En cuanto al **ODS 8**: Trabajo decente y crecimiento económico, destacan los programas que lleva a cabo Santander de inclusión financiera como los microcréditos, que tienen como objetivo reducir las desigualdades (Banco Santander, 2016). Esto se encuentra ligado también a su compromiso con el **ODS 10**: Reducción de desigualdades. En 2016 el banco prestó ayuda a unos 246778 micro-emprendedores en América Latina (Banco Santander, 2016).

En línea con el **ODS 10**, Santander se centra en lograr la reducción de la desigualdad entre países, fomentando así la educación infantil, financiera y el bienestar en países como Argentina, Brasil, Chile, España y México. Además promueve el apoyo al arte y la cultura. En 2016 destinó 52 millones de euros a iniciativas orientadas a los temas mencionados. Gracias a esto resultaron beneficiadas 1,7 millones de personas (Banco Santander, 2016). Estas actividades son muestra de la implicación del Santander con la filantropía (columna 1).

Asimismo, junto con los ODS mencionados, el banco muestra especial atención a otros como **ODS 11**: Ciudades y Comunidades sostenibles, **ODS 12**: Producción y Consumo Responsables y **ODS 13**: Acción por el clima. Este compromiso se puede ver reflejado en los criterios éticos, sociales y medioambientales con los que cuenta la empresa para el desarrollo de sus propias actividades (Banco Santander, 2016).

Tal es su compromiso con los ODS, que la empresa integra en su Informe de Sostenibilidad de 2016 un apartado dedicado a los mismos. Como se ha ido analizando, es importante concluir que la mayoría de las acciones realizadas por el Banco Santander en 2016 se caracterizan por ser filantrópicas.

#### 4.2.3 Banco Popular



El Banco Popular es un banco español que fue fundado en 1926. Es importante añadir que desde junio de 2017 el banco pertenece al Grupo Santander, siendo una de sus filiales. Sin embargo, este suceso no va a afectar al análisis de este trabajo, ya que se realiza a partir de las acciones que las empresas realizaron en 2016, año en el que aún no era filial de Santander. El banco tiene su sede central en Madrid. Su principal negocio es la banca comercial en España. Además ofrece servicios financieros en banca privada, seguros, gestión de fondos de inversión y planes de pensiones, tarjetas de crédito... (Banco Popular, 2018).

Analizando la tabla 3 del Anexo III se puede afirmar que el Banco Popular también es una compañía comprometida con los ODS. Su compromiso es destacable especialmente en algunos de estos objetivos.

En primer lugar, la empresa lleva a cabo iniciativas solidarias a través de un programa de voluntariado con el que cuenta desde el año 2010. Mediante este programa muestra su compromiso con el **ODS 1**: Fin de la pobreza. Además, la empresa apoya a colectivos excluidos en Paraguay y Guatemala mediante los microcréditos. Gracias a ellos, muchos pequeños emprendedores logran sacar sus negocios y alcanzar un mejor nivel de vida y condiciones laborales (Banco Popular, 2016). Haciendo referencia a la tabla, este tipo de acciones son sin duda de carácter filantrópico, por lo que se encuentran en la columna número 1.

Popular prioriza su interés por el **ODS 4**: Educación de calidad. Para ello, lleva a cabo proyectos encaminados a facilitar el acceso a la educación de aquellas personas que no dispongan de los recursos necesarios (Banco Popular, 2016). Igualmente los proyectos desarrollados por la empresa se encuadran en la columna número 1 de la tabla (acciones filantrópicas).

En cuanto a la igualdad de género (**ODS5**), se puede afirmar que es fundamental para la empresa, de ahí las políticas y acciones que lleva a cabo para este objetivo. En 2008, se firmó el Plan de Igualdad que en el año 2016 incluye 154 iniciativas. Asimismo, la compañía cuenta con una Comisión de Igualdad que se encarga de supervisar el cumplimiento de las iniciativas y mejorar su desarrollo. En 2015 Popular firmó un convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con una duración de 4 años. En este convenio se adoptan medidas que pretenden aumentar el número de mujeres que ocupen puestos directivos (Banco Popular, 2016). Con estas acciones pretende que el nombramiento en puestos directivos y las promociones se basen en criterios profesionales, en el mérito y la validez del empleado. En cuanto a este objetivo, las medidas que se implantan se ubican en la columna número 2, ya que la igualdad de género es algo que todas las empresas deberían respetar a día de hoy, por lo que se encuadra dentro de actividades propias de la empresa.

El banco realiza su actividad de forma responsable y comprometida con la sociedad. De ahí, que contribuya especialmente con el **ODS 12**: Consumo responsable. En relación con el consumo energético, en 2016 disminuyó un 10,22% con respecto al año anterior.

Este descenso se ha conseguido gracias a actuaciones como: edificación sostenible, equipamiento eficiente de las oficinas y sistemas especiales de climatización. Todo esto se ha traducido en un ahorro de CO<sub>2</sub>. Además, la empresa tiene como objetivo reducir el consumo de papel y cartón, por lo que promueve iniciativas como el reciclaje, disminución del uso de sobres y la incorporación de criterios medioambientales en la compra de material (Banco Popular, 2016). Este tipo de medidas, sobre todo las orientadas a reducir el consumo energético se caracterizan por ser innovadoras, por lo que se encuentran en la columna 3 de la tabla.

Otra línea muy importante para la empresa es la lucha contra el cambio climático (**ODS 13**). En su Informe anual 2016 se puede encontrar de manera detallada los principios de su Política Medioambiental Partiendo de lo más general, en su política el banco procura que se cumpla la legislación en el ámbito medioambiental. Además incluye criterios medioambientales en la gestión a nivel global de la empresa. En toda su cadena de valor se pueden distinguir buenas prácticas en materia medioambiental. Uno de los puntos más destacados de su política es el apoyo al desarrollo de proyectos e iniciativas que favorezcan la economía circular, que pretende llevar a cabo acciones sostenibles y eficientes, de manera económica y ambiental (Banco Popular, 2016). Las iniciativas que lleva a cabo la empresa en este ámbito se pueden considerar propias de la empresa, ya que no se distingue ningún componente filantrópico ni innovador, por lo que sus acciones encaminadas a luchar contra el cambio climático se localizan en la columna número 2.

Tras haber realizado el análisis de sus acciones durante el año 2016, se puede afirmar que el Banco Popular mediante su propia actividad de negocio y a través de la acción social crecen de manera sostenible y crean valor para la sociedad.

#### 4.2.4 Bankinter



Bankinter es un banco español, que fue constituido en 1965 como un banco industrial, en partes iguales entre Banco Santander y Bank of América. En 1972 se convirtió en un banco independiente de sus fundadores y salió a cotizar a la Bolsa de Madrid. Desde ese momento, se convirtió en un banco comercial. El banco se caracteriza por experimentar durante su historia un extraordinario crecimiento mediante el aprovechamiento de los

cambios regulatorios y de situaciones especiales, y atención a nuevos nichos de mercado (Bankinter, 2016).

La empresa tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible. A partir de su nueva política de Sostenibilidad 2016-2020 se pueden distinguir acciones que contribuyen a la consecución de los ODS. Su política se divide estratégicamente en tres ejes: social, ambiental y económico. Esta división ha facilitado el análisis de las acciones para este trabajo. En la tabla 4 del Anexo III se puede ver cuáles son los objetivos a los que Bankinter les otorga prioridad en su contribución.

En efecto, Bankinter muestra su compromiso por el **ODS 9**: Innovación e Infraestructuras mediante el Proyecto Emprendimiento, a través del cual fomenta la innovación y presta ayuda a emprendedores mediante la Plataforma para la Innovación de la Fundación Bankinter (PPI) (Bankinter, 2016). Sin duda alguna, esta iniciativa pertenece a la columna 3 de la tabla, que se corresponde con innovación. Además, la compañía tiene una web específica de voluntariado llamada "Mueve.te". En esta página los empleados proponen iniciativas de interés social o medioambiental, así tienen la oportunidad de transformar algunas de sus inquietudes personales en iniciativas solidarias (Bankinter, 2016). Esta última actuación se sitúa en la columna número 1 de acciones filantrópicas.

Su mayor contribución para el desarrollo social parte de su propia actividad y conocimiento sobre el mundo financiero y empresarial. En este sentido, la empresa se compromete con el **ODS 10**: Reducción de desigualdades. Para ello, lleva a cabo un programa de voluntariado en el cual colabora con fundaciones y ONG en proyectos que demandan formación financiera, o de gestión, facilitando la inclusión laboral y el emprendimiento (Bankinter, 2016). Este programa se encuentra situado en la columna 1 debido a su carácter filantrópico. Además, el banco tiene como objetivo que su servicio esté disponible para todos, creando así un banco integrador e inclusivo. Así todas las personas, con independencia de sus capacidades, podrán afianzar una relación con Bankinter sin ningún tipo de obstáculo (Bankinter, 2016). Igualmente este compromiso se ve en su interés que muestra por el grupo de personas con discapacidad. En cambio esta última acción se sitúa en la columna 2, que se corresponde con operaciones propias de la empresa.

En su contribución al **ODS 12**: Producción y consumo responsable en 2012 Bankinter formó el fondo Bankinter Sostenibilidad, un fondo de renta variable global que invierte en compañías integradas en índices sostenibles, medioambientales y de responsabilidad social (Bankinter, 2016). Esta acción se sitúa en la columna número 3 por su carácter innovador. Al mismo tiempo, la empresa ofrece la posibilidad de tener una tarjeta visa solidaria en la que sus beneficios son donados a proyectos de acción social (Bankinter, 2016). Sin embargo, esta visa solidaria se encuentra en la columna 1 de acciones filantrópicas.

La sociedad lleva a cabo su actividad operando de manera respetuosa con el entorno, de ahí su compromiso con el **ODS 13**: Acción por el clima. Por una parte, Bankinter forma parte de los Principios de Ecuador, iniciativa internacional que tienen como objetivo evaluar y gestionar los riesgos tanto ambientales como sociales de los proyectos que se van a financiar. Por otra parte, la compañía implanta las medidas necesarias para reducir el impacto medioambiental que pueden ocasionar sus actividades, luchando así contra el cambio climático. Asimismo, Bankinter ha desarrollado el Proyecto huella de carbono, mediante el cual supervisa las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero a través del cálculo de su huella de carbono integral (Bankinter, 2016). Este proyecto se localiza en la columna número 3 teniendo en cuenta que resulta innovador dentro del sector bancario.

Por último, la empresa muestra un especial interés en el **ODS 15**: Vida y ecosistemas terrestres. Sus emisiones se compensan con la plantación de árboles en el Bosque Bankinter, en el que crecen 16000 ejemplares de especies autóctonas. Además, a través de la Fundación ECODES desarrollan proyectos medioambientales (Bankinter, 2016). En la misma línea que la última acción analizada, el hecho de que un banco tenga su propio bosque para realizar sus plantaciones no es muy común dentro del sector bancario, de ahí que en la tabla se encuentre en la columna 3 de innovación.

En pocas palabras Bankinter es una empresa muy comprometida con la sociedad, que gracias a su plan integrado en su Política de sostenibilidad (2016-2020) ofrece una ayuda enfocada en tres ejes: social, económico y medioambiental. Estos son los tres ámbitos mencionados anteriormente en la introducción del trabajo, en la que se dice que es necesario que estén en equilibrio para así lograr un desarrollo sostenible.



#### 4.2.5 Caixabank

Caixabank es un grupo financiero integrado líder del mercado minorista de bancos en España. Fue fundado en 2011, por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. La compañía cuenta con una amplia base de clientes, por no decir la mayor del país. Su modelo de negocio se caracteriza por la especialización, aportando valor de manera diferenciada a cada segmento del mercado. Su sede social se encuentra en Valencia y su sede operativa en Barcelona (Caixabank, 2016).

En la tabla 5 del Anexo III se puede ver que la empresa apoya el despliegue de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sus iniciativas se centran especialmente en luchar contra el cambio climático, por lo que la empresa se encuentra comprometida de manera directa con 2 de los 17 objetivos: el **ODS 12**: Producción y consumo responsable y, el **ODS13** :Acción por el clima. Sin embargo, también se puede mencionar que sus esfuerzos van dirigidos a otros ODS.

La entidad trabaja para apoyar el logro del **ODS 1**: Fin de la pobreza. Aquí se pueden mencionar varias actuaciones realizadas por parte de la empresa: emprende actividades de microfinanzas, canalizadas a través de Microbank, desarrolla un programa de voluntariado corporativo, celebra semanas sociales con actividades de voluntariado con entidades locales y colabora con la Fundación la Caixa. Junto a estas acciones, es destacable el Programa CaixaProinfancia, a través del cual lleva a cabo acciones de integración escolar, alimentación e higiene infantil, así como apoyo psicosocial a los padres de familias con pocos recursos (Caixabank, 2016). Haciendo referencia a la tabla, estas acciones se encuentran en la columna número 1 de acciones filantrópicas.

En línea con las acciones de alto componente social, la empresa muestra su interés en apoyar el logro del **ODS 3**: Salud y Bienestar, mediante su colaboración con GAVI Alliance a través de la Fundación La Caixa para la vacunación infantil en países de desarrollo (Caixabank, 2016). Igualmente se localiza en la columna 1 de la tabla.

La entidad apuesta por las energías renovables, apoyando así al **ODS 7**: Energía asequible y no contaminante. Para ello se adhiere a iniciativas sostenibles tanto nacionales como internacionales. Además, ha puesto en marcha un plan orientado a conseguir que el 100% de su consumo eléctrico provenga de energías renovables en tres años (Caixabank, 2016). Este punto integra actividades que resultan innovadoras

para un banco, por lo que se sitúan en la columna 3 de la tabla junto con el resto de actividades enfocadas a la innovación.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la empresa se centra especialmente en la contribución de dos objetivos. En cuanto al **ODS 12**: Producción y consumo responsables, la empresa integra en su Plan ambiental 2016-2020 el objetivo de ser *Carbon Neutral* en 2018. Además *CaixaBank Asset Management* y *VidaCaixa* forman parte de los UNPRI ( *UN Principles for Responsible Investment*) (Caixabank, 2016). El objetivo que persigue la empresa se encuadra en la columna de innovación (3).

En relación con el **ODS 13**: Acción por el clima, la entidad lleva a cabo proyectos para combatir el cambio climático. Entre ellos destaca el proyecto de reforestación en Perú. Esta iniciativa se une al objetivo de *Carbon Neutral* en 2018, tratando de compensar las emisiones calculadas en la huella de carbono. Además la empresa participa de manera activa en el Grupo Español de Crecimiento Verde, demostrando estar comprometida con el medioambiente. La sociedad cuenta con líneas de ecoFinanciación y financiación de energías renovables y con la Web de EcoCaixa (Caixabank, 2016). Todas estas acciones resultan muy innovadoras, es por ello que se encuentran en la columna 3 de innovación en la tabla. Es importante destacar que en 2016, Caixabank compensó 20.239 toneladas de dióxido de carbono mediante un proyecto desarrollado en Perú, que pretendía frenar la deforestación amazónica, proteger 500.000 hectáreas de plantaciones de nuez, favorecer el desarrollo económico y las condiciones de vida de los agricultores de la zona (Caixabank, 2016). Al mismo tiempo este proyecto contribuye al **ODS 13** con la compensación de dióxido de carbono y al **ODS 15**: Vida y ecosistemas terrestres, mediante la protección de la forestación amazónica. Este último proyecto es distinguible por su carácter filantrópico (columna 1).

CaixaBank, es una empresa que cuenta con una larga tradición de compromiso social, y por ello colabora en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta contribución se lleva a cabo mediante su propia actividad financiera, en la que es líder en banca minorista en España, y a través de los programas de voluntariado y actividades con un alto componente social, basados en su compromiso de ser un banco social, responsable y sostenible. La compañía considera que todos los ODS son muy importantes, pero se ha centrado en aquellos en los que puede aportar más valor (Caixabank, 2016).

#### 4.2.6 MAPFRE



Mapfre (Mutualidad de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España) es una multinacional española que pertenece al sector del seguro y reaseguro. Tiene presencia en más de 100 países en los cinco continentes. Es un referente en los principales mercados mundiales, siendo el tercer grupo asegurador en América Latina. Además es la 11ª aseguradora en Europa y forma parte del Top 20 de seguros de coches en EEUU. Su negocio cuenta con una amplia base de clientes. La compañía asegura personas, profesionales y empresas. La entidad se centra en lograr que su negocio sea solvente y rentable procurando un comportamiento sostenible con el entorno (MAPFRE, 2017).

MAPFRE muestra un gran compromiso con los retos sociales y ambientales, por ello contribuye concretamente con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU. La empresa cuenta con una línea de trabajo específica en su Plan de Sostenibilidad 2016-2018 en el que pretende lograr un gran posicionamiento con los ODS y tener un control sobre su contribución en esta materia.

Atendiendo a la tabla 6 del Anexo III, se puede ver que la contribución de la empresa va dirigida a algunos ODS, siendo destacable su implicación por el **ODS 2**: Hambre cero y el **ODS 3**: Salud y Bienestar.

Mapfre quiere poner fin a la malnutrición, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción y duplicar tanto la productividad e ingresos de los productores de alimentos. De esta manera la empresa contribuye al **ODS 2** mediante voluntariados. En 2016 78.391 personas en riesgo de exclusión recibieron apoyo nutricional a través de proyectos sociales de Fundación MAPFRE. La empresa forma parte de iniciativas globales como el Global Compact de Naciones Unidas, para evitar crisis ambientales que generen daños en la agricultura, pesca y ganadería. Hasta 2016, 45.682 personas se han beneficiado de comedores sociales y colectas de alimentos a través del Voluntariado Corporativo de MAPFRE y de otras acciones (MAPFRE, 2016). Sin duda, todas estas acciones pertenecen al grupo de acciones filantrópicas de la columna 1 de la tabla.

El modelo saludable que sigue la empresa se encuentra alineado con el **ODS 3**: Salud y Bienestar. La entidad lleva a cabo actividades para optimizar la salud y bienestar de sus empleados en 5 esferas: entorno laboral, alimentación y actividad física, promoción de

la salud, bienestar mental y entorno personal. Además, lleva a cabo campañas de promoción de la salud, alimentación saludable y ejercicio físico en 27 países llegando al 94% de sus empleados. La compañía presta servicio a más de 2.6 millones de clientes en la rama de la salud. En 2016, 399.760 personas se beneficiaron de proyectos relacionados con la salud emprendidos por la Fundación MAPFRE. A través del Programa de Voluntariado Corporativo se han registrado cerca de 1.900 donaciones de sangre de las que se han beneficiado más de 7.300 personas. Por último, la empresa actúa en el medio ambiente, fomentando una correcta gestión de los residuos (más de 4.000 toneladas en 2016) para ayudar a frenar los impactos negativos en la salud ambiental (MAPFRE, 2016). Igualmente todas estas actividades se ubican en la columna 1 de acciones filantrópicas.

Todas estas actuaciones permiten a la empresa realizar evaluaciones de su contribución e implantar así mejoras reales en su funcionamiento diario. Además, son una prueba de que el compromiso de Mapfre con los ODS es tangible. Aunque en este análisis se destaca su contribución a dos objetivos, las medidas que lleva a cabo para prestar su apoyo colaboran a su vez con otros ODS. Esto se puede ver en la tabla correspondiente a esta empresa.

#### **4.2.7 Consideraciones comunes**

Tras haber realizado un mapeo de las actividades de este sector, se puede ver que dedican gran parte de su esfuerzo a filantropía. Es importante diferenciar entre filantropía y el negocio propio de una empresa. Con acciones filantrópicas no llegas a una gran masa y es con el *core business* con el que de verdad aportas valor. En base a las actividades que realizan las compañías se puede pensar que este sector está muy comprometido. Pero, ¿De verdad las empresas de servicios financieros están tan comprometidas con el cambio climático? Si la respuesta es sí, en base al argumento de que han renovado sus sistema de iluminación, se estaría malinterpretando lo que son realmente los ODS. Ese tipo de acciones son tan insignificantes en relación con las aportaciones que realmente se necesitan. Con esto, se pretende llegar a que realmente cada empresa según el tipo de producto o servicio que ofrezca, debería pensar, en que ODS de verdad puede generar un mayor impacto. Lo importante aquí es el impacto y el valor que se genera.

El quid de la cuestión se puede ver reflejado en el caso de Mapfre, ¿cómo va a ayudar Mapfre a acabar con el hambre siendo una compañía de seguros? En esta línea es necesario hacer la diferenciación que se ha mencionado antes, entre acciones filantrópicas y su propio negocio. La filantropía comparada con el negocio de una empresa abarca un terreno muy pequeño. Siguiendo el caso de Mapfre, lo que de verdad aportaría valor más allá de donar dinero y comida, sería por ejemplo asegurar a los agricultores de países en desarrollo para que así sus cultivos puedan dar de comer a personas necesitadas.

Esto es lo que se pretende transmitir, que las empresas con su propio negocio van a generar un mayor impacto en los ODS, que tratando de hacer acciones con fines sociales que al final no hablan de objetivos conseguidos.

## **Capítulo 5: Conclusiones**

### **5.1 Contribuciones de las empresas**

En primer lugar, tras haber analizado las acciones realizadas por las empresas seleccionadas, en este apartado se procede a responder a las preguntas de investigación que se formularon en primera instancia en el trabajo.

#### **1. ¿Hay un compromiso general y real por la consecución de los ODS por parte del sector empresarial?**

Tras haber realizado el análisis previo se puede afirmar que todas las empresas seleccionadas para este trabajo han acogido los ODS desde su creación. Ya en el año 2016, muchas de las entidades han dedicado en su propio Informe anual o Plan de Sostenibilidad un apartado centrado exclusivamente a los ODS, y eso es bastante impactante y llamativo teniendo en cuenta que este reto universal fue establecido en 2015. Asimismo, hay también empresas que aportaban valor de manera sostenible a la sociedad sin estar directamente orientado a la Agenda 2030 de la ONU, ya sea por falta de información o por ser un tema en 2016 aún novedoso, pero seguramente incorporen en estos años ese capítulo en sus Informes Anuales, dado la necesidad de implicación por parte del sector empresarial en esta materia. En gran medida este trabajo pretendía extraer esa información que no estaba clasificada claramente como actuaciones contribuyentes a los ODS, y analizar así el nivel de contribución de las empresas. Los ODS representan una gran oportunidad para las empresas, ya que con esta nueva hoja de

ruta pueden convertirse en un referente y en una gran influencia positiva para la sociedad. Además, grandes empresas como lo son las que forman parte del IBEX 35 pueden ser las que marquen los pasos y tomen la iniciativa para impulsar la agenda de desarrollo sostenible.

## **2. ¿ Contribuyen de alguna manera las empresas con sus actividades al logro de un mundo sostenible y mejor?**

Se ha comprobado que todas las empresas objeto de este estudio pretenden contribuir a la consecución de estos objetivos, ya sea mediante acciones filantrópicas, actividades propias de la empresa o mediante la innovación. Por ejemplo, muchas de estas empresas cuenta con su propio programa de voluntariado para ayudar a las regiones con bajos recursos en los que opera la empresa. Muchos de los ODS que hacen alusión a la Igualdad de Género, Empleo digno o Reducción de desigualdades son apoyados a través de su propia actividad, priorizando así los derechos humanos. Ejemplo de este tipo de actuaciones puede ser la creación una de comisión de igualdad, la promoción de puestos directivos para mujeres, o priorizar como colectivo entre los empleados a las personas discapacitadas. Por otra parte, muchas de las empresas dedican una gran inversión en I+D para asegurar un mejor desarrollo sostenible o desarrollan tecnologías ecológicas para respetar así el medioambiente.

## **3. ¿Hay diferencia por sectores en cuanto a la contribución a los objetivos?**

Es cierto que existe diferencia de contribución por sectores, pero más que diferencia por grado de contribución, la diferencia es según el tipo de ODS que valora cada sector y el tipo de medida utilizada. Cada empresa se han centrado en prestar ayuda en aquellos objetivos que consideran más importantes.

Por una parte, basado en el análisis realizado, se ha podido comprobar que las empresas del sector energético dedican sus esfuerzos especialmente por el **ODS 7**: Energía asequible y no contaminante, y por el **ODS 9**: Industria, Innovación e Infraestructura.

En cuanto al **ODS 7**, pretenden garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas en un espacio temporal corto. A largo plazo, persiguen aumentar el uso de energías renovables. Este objetivo es muy importante, ya que supone un aspecto esencial para lograr otros objetivos como por ejemplo el fin de la pobreza, ya que va muy orientado a mejorar el acceso de energía en

países poco desarrollados. De esta manera, el sector energético trata de identificar y desarrollar tecnologías y herramientas para experimentar la transición a energías renovables. Además, se centran en desarrollar tecnologías que permitan la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, resultando así menos contaminantes.

En relación al **ODS 9**, las empresas de este sector juegan un importante papel en proveer las instalaciones físicas esenciales para la sociedad. Como ya se ha visto a lo largo de la historia de la humanidad, la industrialización lleva al crecimiento económico y a todos los aspectos positivos que este último conlleva, como la creación de empleo o la igualdad de ingresos. Asimismo, la innovación por parte de las empresas amplía el desarrollo de sus habilidades. Una empresa innovadora puede hacer un uso más eficiente de sus recursos y a su vez utilizar tecnologías limpias, que lleven a construir un mundo mejor. De este modo, se promueve la transición de las industrias hacia la sostenibilidad. Así, el compromiso de estas empresas por este objetivo se hace tangible mediante la mejora de sus infraestructuras para ofrecer sus servicios energéticos de manera sostenible.

Por otra parte, para hablar del papel del sector financiero habría que hacer referencia a la economía a nivel mundial. En efecto, el crecimiento económico en el mapa mundial no está equitativamente repartido, existen grupo de personas ricas que resultan más beneficiadas y grupo de personas pobres que viven en condiciones muy extremas. Además, es importante añadir que el crecimiento económico está siendo medioambientalmente destructivo. Por ello, el sector financiero es clave para catalizar la transición de la economía y del mundo a un crecimiento sostenible en el largo plazo.

Es cierto que la contribución de las entidades financieras a los ODS es más diversa. Si se hace referencia a las tablas se puede ver que cada una de las sociedades de este sector apoya a distintos ODS. Sin embargo, se puede extraer del análisis que coinciden en la contribución de objetivos que impliquen una acción social como el **ODS 1**. Esto no quiere decir que no presten atención al resto de objetivos, pero es destacable sus actuaciones por luchar contra la pobreza. Por ello, estas empresas pretenden ayudar a que todas las personas tengan un nivel de vida básico, pudiendo acceder así a servicios necesarios para la vida. Como ya se ha analizado, es frecuente que el sector bancario para contribuir a este objetivo otorgue microcréditos como herramienta para luchar contra la pobreza.

Además, varias de las empresas seleccionadas en el sector financiero coinciden en su interés por los **ODS 12** y **13**. En relación al ODS 12, las sociedades financieras tratan de reducir el consumo energético mediante sistemas de iluminación y equipamiento eficiente de las oficinas. Además, muchas lanzan iniciativas para fomentar el reciclaje de papel y cartón e incluyen criterios medioambientales en la compra de material de oficina. Incluso algunas de ellas crean tarjetas solidarias destinando parte del beneficio a proyectos sociales. En sus contribuciones al ODS 13, remarcan la amenaza que supone el cambio climático para nuestras vidas, ya que conlleva peligros relacionados con el clima y desastres naturales. En los últimos años, la industrialización y el crecimiento económico han provocado el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, así como el aumento de las temperaturas. Las empresas emprenden medidas necesarias para mitigar el cambio climático con el fin de lograr un futuro sostenible. En este ámbito, las empresas invierten o promueven la financiación de proyectos orientados a luchar contra el cambio climático como los bonos verdes y otro tipo de instrumentos financieros.

En conclusión, el vínculo entre el sector energético y el ODS 7 y 9 es más específico. En cambio, el sector financiero es más abstracto y por ello hay más diversidad en las distintas contribuciones.

#### **4. ¿Son comparables las acciones de los bancos éticos como por ejemplo, Triodos Bank con las acciones de los bancos del IBEX 35?**

Los bancos del IBEX 35 intentan seguir el mismo camino que el emprendido por Triodos Bank. Antes las instituciones financieras se centraban únicamente en rentabilidad, en sus informes se hablaba especialmente de beneficios y riesgos incurridos. En cambio, ahora los bancos tienen en cuenta un tercer factor que es crucial para lograr un desarrollo sostenible: el impacto que pueda causar su actividad.

Muchos de los bancos dedican en sus informes apartados hablando de su contribución a la sociedad. En este sentido, Triodos Bank también dedica un apartado de trabajo para contribuir a los 17 ODS. Lo más importante de todo es que Triodos Bank es un referente en el modelo de banca ética, integrándolo desde el corazón de su negocio. Esa es la gran diferencia con respecto al resto de bancos. Por ello, se puede considerar a Triodos Bank como banco pionero en este concepto y siguiendo esta línea, en uno de los primeros bancos que cambia el concepto obsoleto de entidad financiera y se centra en prestar ayuda para lograr un mundo mejor. En efecto, tanto las acciones realizadas

por Triodos Bank como por las empresas bancarias del IBEX 35 tienen un objetivo común, pero la diferencia es que los bancos del IBEX 35 los realizan por filantropía y Triodos Bank desde su *core business*, que es lo que crea un gran impacto en la sociedad.

##### **5. ¿Está el sector financiero más comprometido que el sector energético?**

Así en primera instancia, los resultados del trabajo pueden apuntar que las medidas implantadas por el sector financiero para contribuir a los ODS son más novedosas, sobre todo las medidas innovadoras como la creación de sus propios bosques o financiar la reforestación. Por ello, es normal que se pueda llegar a pensar que el sector financiero a día de hoy se encuentra más comprometido que el sector energético. Es por esa razón por la cual la autora ha querido formular esta pregunta. Lo cierto es que ambos sectores, desempeñan un papel muy importante en este escenario. Como ya se ha mencionado antes, cada empresa y trasladándolo a un nivel más amplio, cada sector contribuye a los objetivos que puede generar más valor. Es mejor centrarse en unos pocos y hacer las cosas bien, que intentar abarcar todo y no ayudar con profundidad y al 100%. La realidad es que no todos los ODS son igual de importantes para cada empresa, por ello cada uno tendrá un grado de contribución distinto para cada objetivo.

##### **6. ¿Qué aspecto en el mundo actual tiene más importancia para las empresas: la filantropía o la innovación? ¿las empresas realizan más actividades filantrópicas o más relacionadas con la innovación?**

Es cierto que todas las empresas analizadas realizan actividades tanto filantrópicas como de innovación. Sin embargo existe una clara distinción entre ambos sectores. Tras haber realizado este trabajo hay evidencia de que el sector energético se caracteriza por su seña de identidad tecnológica. Esto no significa que no realice acciones con un fin social, ya que muchas utilizan nuevas tecnologías para tratar de mejorar su eficiencia a la hora de ofrecer sus servicios energéticos con el fin de llegar a todas las regiones de bajos recursos. En cambio, el sector financiero se diferencia por llevar a cabo actuaciones en su mayoría de corte filantrópico. Aquí es importante mencionar que muchas de las entidades bancarias cuentan con una Fundación o con un Programa propio a través del cual emprenden medidas para ayudar a las personas más vulnerables. En esta pregunta no se hace mención a las actividades propias de la empresa, porque tampoco ha sido muy destacable. Sin embargo, ahora desde la perspectiva que se plantea, es la que cobra más importancia. Con las actividades del propio modelo de

negocio se logrará una mayor contribución a aquellos ODS que se encuentren vinculados a el *core business* de cada empresa.

## **5.2 Limitaciones y futuras líneas de investigación**

En principio la autora se planteó realizar el análisis de todas las empresas del IBEX 35. El problema que se encontró es que abarca demasiada información y requiere mucho más tiempo para realizar el trabajo. Es cierto que hubiera resultado interesante, ya que así podría haberse realizado la comparación entre la contribución a los ODS por los sectores de todas las empresas del IBEX 35. Esto resulta importante, ya que cuánta más información para realizar el trabajo, más credibilidad y más real será el análisis.

Además, este estudio podría haber sido sugerente si se hubiera centrado en el análisis de las PYMES. La limitación es que al disponer de menos recursos resulta más difícil que estas pequeñas empresas contribuyan de una manera tan directa. Además, hubiera sido un problema encontrar toda la información sobre estas empresas. Sin embargo, hubiera sido útil con ese análisis recalcar que su papel es también muy importante en la sociedad y en el escenario en el que se encuentran para lograr un desarrollo sostenible.

Por otra parte, al comparar las acciones de los bancos analizados con las de Triodos Bank, que es un banco holandés, también es interesante plantearse realizar este análisis tanto a nivel europeo como a nivel mundial, pero se plantea el problema inicial, esto supondría un estudio mucho más amplio, que requiere un horizonte temporal mucho mas grande.

De ahí el interés a que se realicen análisis en el futuro sobre estas líneas que se plantearon en primera instancia. Además, sería clave que se realizase a partir de este trabajo un cuadro de los impactos que tienen las actividades de las empresas sobre los ODS. Este trabajo que se plantea requiere de un estudio más cuantitativo y resulta de mayor complejidad. En ese cuadro aparecería si los impactos son actuales o potenciales, si el impacto es positivo o negativo y si es directo o indirecto. De esta manera se podrá también analizar la otra cara de la moneda, que es impacto que pueden tener sus propias actividades.

### 5.3 Reflexión personal

Una vez contestadas las preguntas de investigación que se formularon previamente, pretendo cerrar este trabajo con una reflexión personal. Lo primero de todo, es importante mencionar que las respuestas han sido contestadas en base a un "mapeo" de las actividades de las empresas, apoyado en un análisis muy superficial. Por ello, tengo interés en recalcar ciertos matices y en dar mi opinión sobre el tema.

Efectivamente las empresas empiezan a hacer mención a los ODS, ya desde 2016. Hasta ese punto sí que se podría afirmar que por el hecho de incluir en sus informes un apartado de ODS tienen intención de contribuir. Sin embargo, los ODS tendrían que ir más allá y que no se limitasen a que las empresas encajen sus actividades en alguno de los ODS y que ya se piensen que por eso están comprometidas y contribuyen. No quiero que este trabajo se quede en un simple análisis que no aporte nada. La verdad es que me hubiera resultado más fácil acabar el trabajo diciendo que si existe un vínculo entre ODS y empresa y que todas contribuyen mucho, basándome en que en las tablas hay millones de actividades que encajan con los ODS. Sin embargo, este reto universal es algo mucho más complejo, por lo que este análisis no debe quedarse aquí. Con este trabajo pretendo de esta manera abrir los ojos a las empresas sobre el papel que realmente deberían adoptar en este escenario.

Es cierto que la ONU ha invitado a las empresas a ser protagonistas de todo esto, porque de verdad se necesita la ayuda del sector privado, ya que tienen los recursos y la capacidad, pero el problema aquí es que nadie les ha explicado cómo tienen que hacerlo. Las empresas han ido por libre intentando abarcar el máximo número de ODS posibles, para lavar su imagen de cara a la sociedad. Esto es una crítica muy fuerte, pero es la pura realidad. La clave está en que cada empresa según el tipo de producto o servicio que ofrezca, debería pensar, en que ODS de verdad puede generar un mayor impacto. Por ello, se deberían comprometer con 2 o 3 ODS como máximo en línea con su propio modelo de negocio. Menos es más. Es mejor que se centren en unos pocos, a intentar abarcar todos y al final no contribuir al 100%.

Además, este tema se puede ver muy bien analizando la diferencia entre Triodos Bank y el resto de bancos. Triodos Bank incorpora como ADN en sus valores la ética, haciendo así su negocio ético. En cambio, el resto de bancos tratan de hacer filantropía, pero con eso no van a llegar a una masa grande. Aquí tiene importancia el *Share Value* que se

menciona en el marco teórico, que habla de generar valor desde el negocio y no desde la filantropía. Es necesario separar entre lo que puedes hacer con tu propio negocio y las acciones filantrópicas.

Se recalca tanto la importancia de distinguir entre estos dos ámbitos, ya que en filantropía se suele hablar en términos de *outputs*. Las empresas hacen algo, pero pocas veces se habla en concepto de *outcome* ¿qué impacto he conseguido? Las empresas no miran a largo plazo. Por ejemplo si proporcionan educación a una determinada región, reflejan el número de clases dadas, el número de profesores, el número de horas de formación... pero, ¿reflejan los resultados obtenidos? Es importante marcar unas metas, evaluarlas y reflejar así los resultados, para medir de esta manera el impacto que han generado.

A la hora de medir el impacto, el valor es crucial. Aquí está la cuestión de que es muy complejo medir el valor ¿Qué tiene más valor, que una empresa española tenga 15 mujeres ocupando puestos directivos o que haya una mujer en una empresa en Afganistán ocupando un puesto directivo? Es verdad que se diferencian en números, pero las circunstancias no son las mismas, entonces el valor y el impacto es diferente. Esto es lo que las empresas deberían recoger en sus Informes, el valor que aportan en términos relativos.

Otro punto que también es necesario mencionar es el tema de la discapacidad ¿Qué entendemos en España por discapacitados? Somos a veces muy cerrados de mente. La discapacidad generalmente es vista como algo psíquico, por ello cuando las empresas se centran en discapacitados nos viene a la mente la incorporación de personas con síndrome de down. La cuestión es que hay muchos tipos de discapacidad. A las empresas le quedan un gran trabajo por delante. Es triste que no se centren en personas ciegas, sordas, mudas y paralíticas. Estas personas pueden trabajar igual que nosotros, incluso seguro que muchos son más brillantes, pero es necesario acondicionar las oficinas para personas en sillas de ruedas, incluir intérpretes y dictadores para personas sordas y mudas, métodos de trabajo para ciegas... En base a lo analizado, las empresas de servicios financieros, que se centran en la gestión de personas, pueden contribuir a esto desde su propio negocio, y es así como generarán un mayor impacto.

Para que los ODS triunfen es imprescindible que las empresas sigan de manera ordenada unos pasos para que entiendan que tienen que hacer.

En primer lugar, hay que entender cuál es tu negocio. Una vez definida tu actividad, es muy importante leerse las 169 metas para entender los ODS. Cuando ya se han entendido todas las metas, las empresas tienen que pasar a otra etapa que sea priorización de los ODS con su *core business*. Una cosa es mapear, que ayuda a ver por dónde van los tiros, pero necesitamos este paso, no se pueden quedar aquí, porque sino no crean impacto. Es tan sencillo como analizando mis propias características, ¿a que ODS me encuentro vinculado? De esta manera se aprovechan los ODS como un marco en el que las empresas puedan definir así sus objetivos, tanto filantrópicos como de negocio. Una vez que las empresas han seleccionado sus 2 o 3 ODS, se deben fijar unos objetivos en relación con ellos para que pasado un tiempo se pueda medir el impacto.

Por último tan solo mencionar que tenemos por delante 13 años hasta 2030, por lo que esto solo es el principio, queda mucho tiempo y mucho trabajo por delante para se pueda experimentar un progreso en la sociedad. Ojalá cambiemos el rumbo y podamos ir en la correcta dirección todos juntos.

## Capítulo 6: Anexos

### Anexo I : Bibliografía

#### 1. Artículos, libros y páginas web

AECID (2017). *Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Resumen ejecutivo. [online]. Disponible en: <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Resumen%20ejecutivo%20estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20los%20ODS.pdf> [Acceso 20 Sep. 2017].

Banco Popular (2018). *Acerca de Banco Popular - Grupo Banco Popular*. [online] Grupobancopopular.com. Disponible en : <http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/GobiernoCorporativo/acercadepopular/Paginas/inicio.aspx> [Acceso 1 Mar. 2018].

BBVA (2016). *La Fundación Microfinanzas BBVA renueva su compromiso con la ONU | BBVA*. [online] BBVA NOTICIAS. Disponible en: <https://www.bbva.com/es/la-fundacion-microfinanzas-bbva-renueva-compromiso-la-onu/> [Acceso 28 Feb. 2018].

BBVA (2017). *Acerca del Grupo - BBVA NOTICIAS*. [online] BBVA NOTICIAS. Disponible en : <https://www.bbva.com/es/informacion-corporativa/acerca-del-grupo/> [Acceso 28 Feb. 2018].

BME (2017). *IBEX Index Series*. [online] Bolsamadrid.es. Disponible en : [http://www.bolsamadrid.es/docs/SBolsas/InformesSB/FS-Ibex35\\_ESP.pdf](http://www.bolsamadrid.es/docs/SBolsas/InformesSB/FS-Ibex35_ESP.pdf) [Acceso 8 Sep. 2017].

Caixabank (2016). *Quiénes somos*. [online] CaixaBank. Disponible en: [https://www.caixabank.com/informacioncorporativa/quienessomos\\_es.html](https://www.caixabank.com/informacioncorporativa/quienessomos_es.html) [Acceso 2 Mar. 2018].

Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo (1987). *Nuestro Futuro Común*. [online] Disponible en : <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0506189> [Acceso 19 Sep. 2017].

María Giménez-Cuenca

ComunicaRSE (2011). *Edward Freeman, padre de la teoría del Stakeholder*. [online] Comunicarseweb.com.ar. Disponible en : <http://www.comunicarseweb.com.ar/biblioteca/edward-freeman-padre-de-la-teoria-del-stakeholder> [Acceso 20 Feb. 2018].

Curto Grau, M. (2012). *La filantropía : ¿Un acto de responsabilidad social?*. [online] Cuadernos de la Cátedra la Caixa de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. Disponible en : [http://www.iese.edu/es/multimedia/Cuaderno%2015\\_tcm5-83109\\_tcm42-62548.pdf](http://www.iese.edu/es/multimedia/Cuaderno%2015_tcm5-83109_tcm42-62548.pdf) [Acceso 20 Feb. 2018].

Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (1997). *Cumbre para la Tierra + 5*. [online] Un.org. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/cumbre&5.htm> [Acceso 3 En. 2018].

DERES (2017). *Los ODS y su importancia para las empresas*. [online] Deres.org.uy. Disponible en : <http://deres.org.uy/los-ods-y-su-importancia-para-las-empresas/> [Acceso 13 En. 2018].

Enagás (2017(a)). *Presentación | Enagás*. [online] Enagas.es. Disponible en: <http://www.enagas.es/enagas/es/QuienesSomos/Presentacion> [Acceso 25 Feb. 2018].

Enagás (2017(b)). *Misión, Visión y Valores | Enagás*. [online] Enagas.es. Disponible en: <http://www.enagas.es/enagas/es/QuienesSomos/MisionYValores> [Acceso 25 Feb. 2018].

Endesa (2014). *Un poco de historia | Endesa Clientes*. [online] Endesa. Disponible en: <https://www.endesaclientes.com/historia-endesa.html> [Acceso 25 Feb. 2018].

Enel (2016). *PlayEnergy*. [online] Playenergy.enel.com. Available at: <http://playenergy.enel.com/ar/news/Enel-redefine-su-imagen-de-marca-como-una-empresa-open-power> [Accessed 25 Feb. 2018].

EY (2015). *¿Cómo pueden contribuir las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* Breve guía para el diseño, ejecución y reporte de las actividades, mediante la implementación del SDG Compass. Disponible en : <http://www.andi.com.co/Uploads/C%C3%B3mo%20pueden%20contribuir%20las%20empresas%20a%20los%20ODS.pdf> [Acceso 19 Sep. 2017].

Fisman, R., Heal, G. y Nair, V.B. (2006). *A Model of Corporate Philanthropy*. Working Paper, Wharton School, University of Pennsylvania. [online] Disponible en: <http://knowledge.wharton.upenn.edu/papers/1331.pdf> [Acceso 20 Feb.2018].

Forbes (2017). *ExxonMobil Emerges Profitable From Oil Price Plunge* - pg.1. [online] Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com/pictures/591c6a1fa7ea434078d41870/global-2000--2017--oil--g/#7563d93a67f3> [Acceso 6 En. 2018].

Hervás Vigueras, X. (2017). "Los ODS y la banca ética". *La revista Triodos*. [online] Disponible en: <https://revista-triodos.com/ods-y-banca-etica/> [Acceso 12 En. 2018].

Iberdrola (2018). *Iberdrola, la energética del futuro*. [online] Iberdrola. Disponible en: <https://www.iberdrola.com/conocenos/perfil-compania> [Acceso 27 Feb. 2018].

L. Hart, S. and B. Milstein, M. (2003). *Creating sustainable value*. [online] Disponible en: <https://www.kuleuven.be/emeritiforum/em/Forumgesprekken/F1617/230217/creating-sustainable-value-stuart-l-hart-and-mark.pdf> [Acceso3 En. 2018].

MAPFRE (2017). *¿Quiénes Somos?* - MAPFRE. [online] Corporativo MAPFRE. Disponible en : <https://www.mapfre.com/corporativo-es/acerca-mapfre/quienes-somos/> [Acceso 2 Mar. 2018].

Moran, M. (2017). *La Agenda de Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible*. [online] Desarrollo Sostenible. Disponible en : <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/> [Acceso 19 Sep. 2017].

Naciones Unidas (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*.

Naciones Unidas (2013). *Documento final del acto especial de seguimiento de la labor realizada para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. [online] Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/68/L.4> [Acceso 3 En. 2018].

Naciones Unidas NY (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio- Informe de 2015*. [online] Disponible en : [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf) [Acceso 3 En. 2018].

Pérez, A. (2005). Edward Freeman: “La ética consiste en hacer cosas por los demás y por uno mismo”. [online] Compromisoempresarial.com. Disponible en : <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2005/09/edward-freeman-la-etica-consiste-en-hacer-cosas-por-los-demas-y-por-uno-mismo/> [Acceso 20 Feb. 2018].

Porter M.E., Kramer M.R. (2019) *Creating Shared Value*. In: Lenssen G., Smith N. (eds) *Managing Sustainable Business*. Springer, Dordrecht

Red Eléctrica de España (2015). *30 años conectando con la sociedad*. [online] Available at: [http://www.ree.es/sites/default/files/red\\_electrica\\_30\\_anos\\_0.pdf](http://www.ree.es/sites/default/files/red_electrica_30_anos_0.pdf) [Accessed 27 Feb. 2018].

Remacha, M. (2017). *Empresa y objetivos de desarrollo sostenible*. [online] Iese.edu. Disponible en : <http://www.iese.edu/Aplicaciones/upload/ST0438.pdf> [Acceso 20 Sep. 2017].

Triodos Bank (2017(a)). *Triodos Bank incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su medición de impacto*. [online] Triodos.es. Disponible en : <https://www.triodos.es/es/conozca-triodos-bank/noticias/notas-de-prensa-triodos/informe-anual-online-2016/> [Acceso 3 Mar. 2018].

Triodos Bank (2017(b)). *Quiénes somos*. [online] Triodos.es. Disponible en : [https://www.triodos.es/es/conozca-triodos-bank/quienes-somos/#utm\\_source=LaRevistaTriodos&utm\\_medium=Qui%C3%A9nesSomos&utm\\_campaign=RT\\_27032017&utm\\_term=ODS](https://www.triodos.es/es/conozca-triodos-bank/quienes-somos/#utm_source=LaRevistaTriodos&utm_medium=Qui%C3%A9nesSomos&utm_campaign=RT_27032017&utm_term=ODS) [Acceso 12 En. 2018].

UNDP (2018). *Antecedentes*. [online] UNDP. Disponible en : <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html> [Acceso 3 En. 2018].

UNICEF (2017). *Conoce 5 diferencias entre los ODM y los ODS*. [online] Unicef.es. Disponible en: <https://www.unicef.es/noticia/5-diferencias-entre-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-los-objetivos-de-desarrollo> [Acceso 4 En. 2018].

Universidad Pontificia de Comillas (2016). *Proyecto Educativo*. Los mejores para el mundo: un aprendizaje compartido. [online] Available at: [http://www.comillas.edu/Documentos/PROYECTO\\_EDUCATIVO.pdf](http://www.comillas.edu/Documentos/PROYECTO_EDUCATIVO.pdf) [Accessed 20 Mar. 2018].

## 2. Informes anuales de las empresas

Banco Popular (2016). *Informe anual 2016*. [online] Disponible en : <http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/InformacionEconomicaFinanciera/Documents/Informes%20anuales/Informe%20Anual%202016.pdf> [Acceso 1 Mar. 2018].

Banco Santander (2016). *Informe de sostenibilidad 2016*. [online] Disponible en : <https://www.santander.com/cs/gs/StaticBS?blobcol=urldata&blobheadername1=content-type&blobheadername2=ContentDisposition&blobheadername3=appID&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=inline%3Bfilename%3D914%5C1%5CInformeSostenibilidadversonabreviada2016.pdf&blobheadervalue3=santander.wc.CFWCSancomQP01&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1278741612115&ssbinary=true> [Acceso 1 Mar. 2018].

Bankinter (2016). *Informe anual integrado 2016*. [online] Disponible en: [https://webcorporativa.bankinter.com/stf/web\\_corporativa/accionistas\\_e\\_inversores/info\\_financiera/memoria/2016/informe\\_anual\\_integrado\\_2016.pdf](https://webcorporativa.bankinter.com/stf/web_corporativa/accionistas_e_inversores/info_financiera/memoria/2016/informe_anual_integrado_2016.pdf) [Acceso 1 Mar. 2018].

Caixabank (2016). *Informe corporativo integrado*. [online] Disponible en: [https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Informacion\\_accionistas\\_inversores/Informacion\\_Economica\\_Financiera/CaixaBankInformeCorporativoIntegrado2016.PDF](https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Informacion_accionistas_inversores/Informacion_Economica_Financiera/CaixaBankInformeCorporativoIntegrado2016.PDF) [Acceso 2 Mar. 2018].

Enagás (2016). *Informe anual 2016*. [online] Disponible en : <http://www.enagas.es/WEBCORP-static/InformeAnual2016/es/informe-anual-2016.html> [Acceso 25 Feb. 2018].

Endesa (2016). *Informe de actividades 2016*. [online] Disponible en : <https://www.endesa.com/es/inversores/a201703-informe-anual-2016.html> [Acceso 25 Feb. 2018].

Fundación BBVA MicroFinanzas (2016). *Informe de Desempeño Social*. Midiendo lo que realmente importa.

Gas Natural Fenosa (2016). *Informe de Responsabilidad Corportativa 2016*. [online] Disponible

en:[http://www.gasnaturalfenosa.com/html/corp\\_home/Informe\\_Responsabilidad\\_cast.pdf](http://www.gasnaturalfenosa.com/html/corp_home/Informe_Responsabilidad_cast.pdf) [Acceso 25 Feb. 2018].

Iberdrola (2016). *Informe de sostenibilidad 2016*. [online] Disponible en :

[https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es\\_ES/corporativos/docs/IA\\_InformeSostenibilidad16.pdf](https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/corporativos/docs/IA_InformeSostenibilidad16.pdf) [Acceso 27 Feb. 2018].

MAPFRE (2016). *Informe Integrado 2016*. [online] Disponible en :

[https://www.mapfre.com/corporativo-es/images/informe-integrado-mapfre-2016\\_tcm884-395422.pdf](https://www.mapfre.com/corporativo-es/images/informe-integrado-mapfre-2016_tcm884-395422.pdf) [Acceso 2 Mar. 2018].

Red Eléctrica de España (2016). *Informe de Responsabilidad Corporativa 2016*.

[online] Disponible en :

[http://www.ree.es/sites/default/files/downloadable/ree\\_informe\\_de\\_rc-2016\\_v3.pdf](http://www.ree.es/sites/default/files/downloadable/ree_informe_de_rc-2016_v3.pdf) [Acceso 27 Feb. 2018].

Repsol (2016). *Informe anual Repsol 2016*. [online] Disponible en :

<http://www.informeanual.repsol.com/es/descargas/> [Acceso 22 Feb. 2018].

## Anexo II: Tablas de las empresas : Sector energía y petróleo

**Tabla 1: Acciones de Repsol**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza			
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad			•Plan de FP dual que desarrollan con el Instituto Comte de Rius: alumnos de esta institución hacen prácticas y la mayoría de ellos son contratados para trabajar en Repsol.
5.Igualda de género		• Igualdad de oportunidades de liderazgo (26.7% de mujeres en posiciones de liderazgo)	
6.Agua limpia y saneamiento		• Utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce	
7.Energía asequible y no contaminante			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y uso de tecnologías energéticas no contaminantes</li> <li>• Inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía limpias</li> </ul>
8.Trabajo decente y crecimiento		• 100% de contratos con cláusula de derechos humanos	• Políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo

económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de evaluaciones de impacto</li> <li>• Entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores</li> <li>• Programa de seguridad anticipativa: Smart Keys, para reducir la accidentabilidad, plantas.( reducción del 35%de accidentes con respecto a 2015.)</li> </ul>	decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación
9.Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles</li> <li>• Investigación científica y mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países.</li> <li>• Fomento de la innovación y aumento del número de personas que trabajan en el campo de la investigación</li> <li>• Aumento de gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.</li> <li>• 78 millones de inversión en I+D, 22 publicaciones científicas de prestigio,13 solicitudes de patentes, 98 proyectos de colaboración científica externa, 21 proyectos impulsados por la UE y la Administración Española</li> </ul>
10.Reducción de las desigualdades		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</li> <li>• Plan de integración de personas con</li> </ul>	

		capacidades diferentes que incluye a todas las áreas de la compañía(586 trabajadores de este colectivo)	
11.Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Community Needs Assesment, para abordar algunas preocupaciones de las comunidades.</li> <li>• Proyectos de desarrollo local (una granja de verduras orgánicas; la instalación de tanques de agua potable y de un laboratorio de ordenadores, el desarrollo de planes para el sustento de familias)</li> </ul>		
12.Producción y consumo responsables		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad sostenible: Lanzamiento de un proyecto de investigación en baterías de coches eléctricos con CIDETEC, basado en tecnologías avanzadas de litio</li> <li>•Economía circular: nuevo modelo de producción y consumo basado en “cerrar el ciclo de vida” de los productos, servicios, residuos, materiales, agua y energía como alternativa a la actual economía lineal de extraer, fabricar y eliminar</li> </ul>
13.Acción por el clima		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS),con la tecnología más potente para reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los combustibles fósiles.</li> <li>• Gas natural para la reducción de emisiones.( 357 millones de euros</li> </ul>

			invertidos en acciones de reducción de emisiones desde 2010). • Reducción de sus emisiones de CO2 en 4.3 millones de toneladas en 2006-2016.
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres			
16.Paz, justicia e instituciones sólidas	• Decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles		
17.Alianzas para lograr objetivos		• Promover relaciones cooperativas con las administraciones tributarias y la búsqueda de soluciones amistosas a las controversias fiscales	• Desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.

**Tabla 2: Acciones de Enagás**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza			
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad			
5.Igualda de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proyectos para impulsar el talento femenino (aumento de un 3% la presencia femenina en la plantilla y mantener el % de mujeres en puestos directivos en torno a un 25% en el último año)</li> <li>•90 medidas de conciliación que favorecen la promoción de la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades.</li> </ul>	
6.Agua limpia y saneamiento			
7.Energía asequible y no contaminante			•Introducción de energías renovables y de biogás.
8.Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Empresa certificada Top Employer con un crecimiento sostenido de plantilla de un 3,7% medio desde 2009</li> <li>•Ofrecer un empleo estable y de calidad, 94,5% de contratos indefinidos y tasa de rotación voluntaria del 0,55% en 2016.</li> </ul>	

9. Industria, innovación e infraestructura			•Infraestructuras gasistas, desplazando los combustibles contaminantes
10.Reducción de las desigualdades			
11.Ciudades y comunidades sostenibles			•Proyecto “Enagás 2040” :objetivo de definir una estrategia de largo plazo que garantice el crecimiento futuro de Enagás en el contexto de la transición energética, posicionándonos con un modelo de negocio sostenible en el largo plazo
12.Producción y consumo responsables			
13.Acción por el clima			•Medidas de eficiencia energéticas que han conseguido: Reducción de un 5% su huella de carbono respecto al año anterior. Evitar la emisión a la atmósfera de más de 92.000 toneladas de CO2.
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres		•Medidas de conservación de la biodiversidad: Utilización de corredores de otras infraestructuras o pistas de ancho reducido. •Medidas de protección y conservación de especies de flora y	

		fauna: la revegetación de terreno, la restauración de márgenes de los cursos de agua y suelos, y el traslado de ejemplares a hábitats similares próximos.	
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Socio de Forética y de la Fundación SERES Sociedad y Empresa Responsable</li> <li>•Iniciativa We Mean Business para aprovechar las oportunidades de crecimiento económico, empleo y prosperidad que ofrece la transición a una economía baja en carbono</li> </ul>		

**Tabla 3: Acciones de Endesa**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza			
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo a la educación de 400.000 personas hasta 2020, a través de diferentes proyectos educativos. Incluye proyectos de apoyo a actividades formativas que involucren a estudiantes, familias, colegios y universidades y de fomento de la formación académica, en general, no relacionada con la energía, a través de becas, cátedras, etc</li> </ul> N° beneficiarios en 2016: 31.600		
5.Igualda de género			
6.Agua limpia y saneamiento			
7.Energía asequible y no contaminante			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promoción del acceso a la energía sostenible, asequible y moderna, beneficiando a 3 millones de personas hasta 2020</li> <li>•Ningún cliente vulnerable sin acceso a la electricidad, actuando sobre 3 ejes: firma de convenios de colaboración con la</li> </ul>

			Administración Pública, formación y sensibilización sobre el uso responsable de la energía y desarrollo de una propuesta regulatoria sobre el bono social.
8.Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promoción del empleo y el desarrollo económico sostenible, inclusivo y sostenido para 1.500.000 personas en 2020</li> </ul> <p>Incluye proyectos de fomento de empleo y generación de actividad económica en la comunidad, transferencia de conocimientos y capacitación, apoyo a actividades empresariales locales, desarrollo de infraestructuras y community network.</p>	
9.Industria,innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Inversión para promover la transformación digital y el desarrollo de soluciones energéticas</li> </ul>
10.Reducción de las desigualdades			
11.Ciudades y comunidades sostenibles			
12.Producción y consumo responsables			
13.Acción por el clima			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Iniciativas para combatir el cambio climático, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050</li> </ul>

			•Descarbonización del mix energético en 2050, estableciendo objetivos intermedios de reducción de emisiones absolutas de CO2 del 47% en 2020 y 61% en 2030 respecto a 2005.
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres			
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos			

**Tabla 4: Acciones de Gas Natural Fenosa**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Compromiso con el fin de la pobreza principalmente a través de la Fundación Gas Natural Fenosa</li> <li>• Proyecto Aula Fundación Gas Natural Fenosa” en Argentina para brindar herramientas a personas socialmente marginadas para superar las condiciones de pobreza y reinserarse</li> </ul>		
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prevención, asistencia, tratamiento agudo y promoción de la salud ocupacional</li> <li>•Herramientas para la gestión del estrés laboral y los dispositivos de prevención de estrés postraumático.</li> <li>•Plan específico de seguridad vial.</li> </ul>
4.Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Formación de técnicos de inspección de gas” en Brasil, formación de jóvenes de favelas para fomentar su progreso profesional y posterior contratación por las diferentes empresas que prestan servicios en Brasil</li> </ul>		
5.Igualda de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollo de su actividad comprometiéndose con la igualdad de género a través de su Código</li> </ul>	

		Ético, la Política de Igualdad de Género, o el Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo	
6. Agua limpia y saneamiento			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estrategia de Agua le permite conocer el estado global del recurso hídrico, así como mejorar y adaptar su gestión a las necesidades locales y las limitaciones medioambientales</li> <li>•Informe de gestión del agua y calcula anualmente su huella del agua</li> </ul>
7. Energía asequible y no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacer el acceso a la energía en poblaciones de bajos recursos, en las regiones donde la compañía está presente</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Medidas basadas en la innovación tecnológica, el ahorro y eficiencia energética, la compañía apuesta por el uso de energías renovables y energías bajas en carbono</li> <li>•Proyectos en varias áreas: GNL, generación de energías renovables, reducción de emisiones, eficiencia energética, movilidad y redes inteligentes</li> </ul>
8. Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Trabajo decente a sus trabajadores en materia de género, edad y discapacidad</li> <li>•Plan de Seguridad y Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Minimizar riesgos operativos en los activos de la compañía y en la seguridad en el trabajo a través de la innovación</li> </ul>
9. Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Creación del Observatorio Tecnológico y del Centro Tecnológico, la creación de foros y newsletters, y la participación en asociaciones de innovación tecnológica</li> </ul>
10. Reducción de las desigualdades		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plan Integral de Diversidad de la compañía</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración laboral de personas con discapacidad</li> <li>• Negociación con sindicatos en el ámbito internacional sobre salarios, planes de pensiones, implantación de planes de igualdad y condiciones laborales</li> </ul>	
11.Ciudades y comunidades sostenibles			
12.Producción y consumo responsables			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de reducción de consumo de recursos, agua y energía: formación ambiental a los empleados y sensibilización de proveedores y clientes en este aspecto</li> </ul>
13.Acción por el clima			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones destinadas a reducir sus emisiones de gas natural a la atmósfera y a minimizar su impacto ambiental respecto al uso del agua, el suelo y generación de residuos</li> <li>• Estrategias de cambio climático, minimización de gases de efecto invernadero (GEI) y visión estratégica 2016-2020, estrategia de reducción de gases de efecto invernadero</li> <li>• Plan de compensación voluntario de emisiones</li> </ul>
14.Vida submarina			<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la gestión de vertidos se realizan estudios de la calidad del agua procedente de las centrales térmicas una</li> </ul>

			vez depurada y los resultados de estos análisis garantizan que la compañía no genera impactos significativos en los ecosistemas acuáticos.
15.Vida y ecosistemas terrestres			•Protección y conservación de especies y espacios naturales más allá de los requerimientos legales, estudios de diagnóstico del entorno de sus instalaciones y actividades de educación y concienciación a sus grupos de interés
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos	•Aportaciones económicas y firma de convenios con diferentes organizaciones y organismos públicos en el ámbito del acceso a la energía, apoyo a la educación, impulso a la salud e investigación, acción social orientada a colectivos desfavorecidos y promoción de la cultura		•Alianzas con organizaciones conservacionistas y organismos públicos, para llevar a cabo actuaciones en limpieza de zonas costeras y protección de especies marinas

**Tabla 5: Acciones de Iberdrola**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Convenios con administraciones públicas y ONGs para evitar cortes en el suministro energético a los clientes en situación de vulnerabilidad. Los acuerdos cubren ya al 100% de clientes</li> </ul>		
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Programa de Voluntariado enfoca su esfuerzo la salud y el bienestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Objetivo de cero accidentes, para ello dispone de un Plan Estratégico en Seguridad y Salud Laboral.</li> </ul>	
4.Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Inversión de 6 M € en formación, becas máster y doctorado en universidades españolas e internacionales, el impulso de la formación para empleados</li> <li>•El Programa de Voluntariado enfoca su esfuerzo en la educación de calidad</li> </ul>		
5.Igualda de género			
6.Agua limpia y saneamiento			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sustitución de tecnologías menos eficientes, generación térmica convencional (carbón y fuel) por renovables y ciclos combinados, ha inducido una disminución del consumo de agua por GWh.</li> <li>•La intensidad de agua consumida en el Grupo por ventas en 2016 ha sido un</li> </ul>

			<p>61% menor al del resto de las utilities.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en CDP Water desde su primera edición: CDP trabaja para catalizar un movimiento global para la gestión empresarial sostenible del agua, uno de los retos más importantes que enfrenta la economía global.</li> </ul>
7.Energía asequible y no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Programa de Voluntariado enfoca su esfuerzo en el suministro de energía asequible y no contaminante</li> <li>•Programa “Electricidad para todos”: 2.400.000 beneficiarios en 2016: Tiene como finalidad asegurar el acceso a la electricidad en países emergentes y en vías de desarrollo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa “Electricidad para todos”: 2.400.000 beneficiarios en 2016.</li> <li>•Líder mundial en energía eólica: 15.256 MW en 2016.</li> <li>•Eficiencia energética: 56 millones de toneladas de emisiones de CO2 evitadas en los últimos tres años.</li> </ul>
8.Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Iberdrola dispone de más de 70 prácticas punteras de política de conciliación de vida familiar y profesional</li> </ul>	
9.Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>•En 2016, Iberdrola fue la cuarta energética mundial en inversión en I+D+i, con un total de 211 millones de euros.</li> </ul>
10.Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Programa de Voluntariado enfoca su esfuerzo en la reducción de las desigualdades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Política de igualdad de oportunidades y conciliación.</li> </ul>	
11.Ciudades y comunidades sostenibles			

12.Producción y consumo responsables		<ul style="list-style-type: none"> <li>•El 90% de la producción energética en Iberdrola se realiza utilizando fuentes locales de energía, disponibles en el propio país en el que se genera la electricidad.</li> </ul>	
13.Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El Programa de Voluntariado enfoca su esfuerzo en la acción por el clima</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</li> <li>•Descarbonización de la economía implica la electrificación y el incremento de energías renovables. Desplazamiento hacia tecnologías de generación de energía, de bajas emisiones de CO2.</li> <li>•Las emisiones de CO2 de la compañía ya son un 70% inferiores a la media del sector eléctrico europeo</li> </ul>
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas de protección de la biodiversidad en los países en los que opera.</li> <li>•Iberdrola no tiene presencia en áreas afectadas por estrés hídrico.</li> <li>•Miembro del Pacto por la Biodiversidad, promovido por la Fundación Biodiversidad, con el objetivo mostrar el compromiso con la conservación del entorno y el uso sostenible de la biodiversidad.</li> </ul>		
16.Paz, justicia e			

instituciones sólidas			
17. Alianzas para lograr objetivos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianza con el mundo Académico: La Cátedra para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el Centro de Innovación en Tecnologías para el Desarrollo Humano, de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM), es una herramienta estratégica para abordar los retos de la agenda internacional de sostenibilidad. Esta Cátedra se configura como un espacio de aprendizaje compartido y de apoyo a la implementación de los ODS en Iberdrola.</li> </ul>

**Tabla 6: Acciones de Red Eléctrica España**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza			
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad			
5.Igualda de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incremento de mujeres en la plantilla y en puestos directivos 23,7 % mujeres (23,1% en 2015) 21,8 % directivas (20,2% en 2015)</li> </ul>	
6.Agua limpia y saneamiento			
7.Energía asequible y no contaminante			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Integración segura de energías renovables para contribuir tanto a la reducción de las emisiones contaminantes como a la disminución de la dependencia energética exterior. (40,8 % de la demanda eléctrica cubierta con renovables)</li> </ul>
8.Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleabilidad interna de las personas durante su ciclo de vida como profesionales mediante programas de integración, desarrollo y movilidad. (99,8 % de contratos fijos 87,5 % de nuevos directivos por promoción interna)</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mejora de los niveles de seguridad y salud entendida como bienestar físico, psíquico y social.</li> <li>•Mejora de los índices de accidentabilidad de empleados y contratistas (7.161 horas de formación en seguridad, 22,4% más que en 2015)</li> </ul>	
9. Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de transporte, reforzar el mallado de la red y posibilitar las conexiones entre sistemas eléctricos(674 km de circuito de nuevas líneas y 61 nuevas posiciones de subestación)</li> <li>• Refuerzo de las interconexiones para mejorar la seguridad de suministro, conseguir una mayor integración de renovables y reducir costes para el sistema eléctrico en su conjunto. Puesta en servicio del doble enlace Mallorca-Ibiza</li> <li>•Nuevas tecnologías innovadoras para mejorar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad del sistema eléctrico. (76 proyectos de I+D+i 8,6 M€ de inversión)</li> <li>•Inversión total estimada:4.554 M€ en el desarrollo de nuevas infraestructuras eléctricas</li> <li>• 8,6 millones de euros a proyectos de</li> </ul>

			innovación en 2016
10.Reducción de las desigualdades		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incremento de mujeres en la plantilla y en puestos directivos y desarrollo del plan de acción asociado al modelo de gestión de la discapacidad. 23,7 % mujeres (23,1% en 2015) 21,8 % directivas (20,2% en 2015) 2,7 % de personas con discapacidad (2,5 % en 2015)</li> </ul>	
11.Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contribución social orientada a mejorar el bienestar y el progreso de las comunidades en las que la compañía está implantada. 6,4 M€ de contribución a la sociedad</li> <li>•EnREDando: Grupo de voluntariado corporativo creado en 2005 para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales y ambientales mediante la colaboración de empleados en acciones solidarias</li> </ul>		
12.Producción y consumo responsables			
13.Acción por el clima		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Soluciones desde sus actividades de negocio y desde su compromiso con el uso eficiente de la energía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Integración del 40,8 % de la generación eléctrica con renovables 1.907 toneladas de CO2 evitadas en el 2016</li> </ul>
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres		<ul style="list-style-type: none"> <li>•3.040 km de líneas eléctricas señalizadas con salvapájaros (un 3% más que en el 2015)</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>•1,8 M€ de inversión en el ‘Bosque de REE’ (2009-2016)</li> <li>•Evaluación de carácter ambiental en todos los proyectos Proyecto Hábitat (2015-2020)</li> </ul>	
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos			

**Anexo III: Tablas de las empresas : Sector servicios financieros e inmobiliarios**

**Tabla 1: Acciones de BBVA**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fundación Microfinanzas BBVA: promueve el desarrollo socioeconómico de casi dos millones de personas vulnerables y trabaja para que el crecimiento económico sea inclusivo</li> <li>Finanzas Productivas Responsables: en 10 años de funcionamiento ha desembolsado más de 8.300 millones de dólares en préstamos productivos a emprendedores de bajos recursos en América Latina</li> </ul>		
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fundación Microfinanzas BBVA: proporcionó educación financiera a casi 400.000 personas en situación de vulnerabilidad.</li> <li>•8000 empleados,6% de la plantilla en 2016 participaron en voluntariados destinados a reforzar iniciativas propias o coordinadas por BBVA en relación con la educación,</li> </ul>		

	principalmente en educación financiera, apoyando así las líneas estratégicas marcadas en el modelo de banca responsable		
5. Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fundación Microfinanzas BBVA: el 60% de las más de 1,8 millones de personas que atiende la entidad son mujeres</li> <li>•FMBBVA con ONU Mujeres, para promover el desarrollo y la inclusión de las mujeres emprendedoras de escasos recursos en América Latina y el Caribe.</li> </ul>		
6. Agua limpia y saneamiento			
7. Energía asequible y no contaminante			
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fundación Microfinanzas BBVA</li> <li>•Finanzas Productivas Responsables: en 10 años de funcionamiento ha desembolsado más de 8.300 millones de dólares en préstamos productivos a emprendedores de bajos recursos en América Latina</li> </ul>		
9. Industria, innovación e infraestructura			
10. Reducción de las desigualdades			
11. Ciudades y comunidades	•Dos de los informes del SDGF sobre el trabajo del sector privado		

sostenibles	<p>para la consecución de los nuevos objetivos, presentados en la sede de Naciones Unidas en 2015 y 2016, aparece la •FMBBVA como ejemplo de buena práctica gracias a su metodología, las Finanzas Productivas y su medición social.</p> <p>•FMBBVA con ONU Mujeres, para promover el desarrollo y la inclusión de las mujeres emprendedoras de escasos recursos en América Latina y el Caribe.</p>		
12.Producción y consumo responsables			
13.Acción por el clima			
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres			
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos	<p>• En 2015, SDGF escogió a la Fundación como miembro fundador del Grupo del Asesor del Sector Privado junto a 12 instituciones mundiales, gracias a su contribución a los ODS.</p> <p>La FMBBVA podrá ser consultada por Naciones Unidas para orientar y</p>		

	<p>recomendar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•FMBBVA colabora con ONU Mujeres para promover el desarrollo de mujeres procedentes de América Latina y el Caribe, con escasos recursos para que puedan emprender.</li><li>• En julio de 2016 la Fundación logró el estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social(ECOSOC) de las Naciones Unidas.</li></ul>		
--	--	--	--

**Tabla 2: Acciones de Santander**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas de fundraising, Amigo de Valor en Brasil, el Fideicomiso en México, el programa Matched Donation en Reino Unido, o la Convocatoria de Proyectos Sociales en España, que en su novena edición repartió entre once organizaciones no gubernamentales los 437.880 euros recaudados en el fondo ‘Euros de tu nómina’, lo que permitirá que 7.653 personas reciban ayuda en este año</li> </ul>		
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Colabora con organismos sociales para mejorar la calidad de vida de las personas</li> <li>•Actividades para mejorar la calidad de vida, paliar situaciones de pobreza, vulnerabilidad y marginación de la población, como el programa Discovery Grants en Reino Unido, con ayudas de 6.000 euros para instituciones sociales, o a través del programa Santander Ayuda en España, por el que destina 400.000 euros cada año al desarrollo de numerosos proyectos</li> </ul>		
4.Educación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsa la educación superior</li> </ul>		

calidad	<p>universitaria para ayudar al progreso de las comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•157 millones de euros en 2016 a programas de apoyo a la educación superior, a través de los más de 1.100 convenios con universidades que respaldan diferentes proyectos, como programas de becas, de emprendimiento universitario de modernización de la universidad</li> </ul>		
5.Igualda de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promueve actitud abierta a la diversidad como forma de incrementar su capital humano</li> <li>•Becas Talento Mujer, que conceden a mujeres ayudas económicas -de hasta 5.000 euros- y prácticas formativas para estudios de posgrado y máster en materias STEM con el objetivo de reducir la brecha de género en este ámbito, cada vez más importante en el mercado laboral</li> </ul>		
6.Agua limpia y saneamiento			
7.Energía asequible y no contaminante			
8.Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas de inclusión financiera, como los microcréditos para apoyar la ‘Reducción de las Desigualdades’, con los que el Santander ayudó en 2016 a un total</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aspira a atraer al mejor talento y que sus profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados</li> </ul>	

	de 246.778 micro-emprendedores en América Latina		
9. Industria, innovación e infraestructura			
10. Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoya igualmente la educación infantil, financiera y el bienestar social en países como Argentina, Brasil, Chile, España y México, así como el arte y la cultura, destinando 52 millones de euros en 2016 a este tipo de iniciativas, de las que resultaron ayudadas 1,7 millones de personas</li> <li>• Fomenta la inclusión financiera de las comunidades e impulsa la capacitación, el emprendimiento y la creación de empleo</li> </ul>		
11. Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye al progreso de las personas y de las empresas para apoyar el crecimiento sostenible de las comunidades</li> </ul>		
12. Producción y consumo responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vela por la correcta integración de criterios éticos, sociales y ambientales para el desarrollo de una actividad responsable</li> </ul>		
13. Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los riesgos sociales y ambientales de sus operaciones e impulsa financiación de proyectos de energías renovables para apoyar la lucha contra el cambio climático</li> </ul>		

14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres			
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•La empresa forma parte de más de 1000 convenios con distintas universidades que llevan a cabo proyectos, programas de becas y emprendimiento universitario.</li> </ul>		

**Tabla 3: Acciones del Banco Popular**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Banco Popular cuenta desde 2010 con un amplio programa de voluntariado a través del cual anima a sus profesionales a participar, de manera presencial o virtual, en iniciativas solidarias organizadas tanto por el Banco como por las principales ONGs</li> <li>•Banco Popular apoya la bancarización de determinados colectivos de Paraguay y Guatemala en riesgo de exclusión a través de microcréditos para pequeños empresarios, muchos de ellos mujeres y jóvenes. Con ellos sacan adelantes sus negocios y acceden a mejores condiciones laborales.</li> </ul>		
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollo de proyectos viables en su funcionamiento económico y técnico, encaminados a reparar el tejido social y a facilitar el acceso a la educación a aquellas personas que no puedan hacerlo por falta de</li> </ul>		

	recursos, ya que serán ellos quienes recojan el testigo de la mejora de nuestra sociedad.		
5. Igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2008 se firmó el Plan de Igualdad que en 2016 cuenta con 154 iniciativas</li> <li>• Creación de una Comisión de Igualdad encargada de velar por su cumplimiento y evaluar su desarrollo.</li> <li>• En 2015 un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por cuatro años, vinculado a la adopción de medidas para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y Comités de dirección.</li> <li>• En 2016 ha nombrado a dos mujeres subdirectoras generales del Banco y las ha incorporado a su Comité de Dirección.</li> <li>• Los criterios sobre los que se sustenta la promoción son de carácter profesional y se basan en el mérito y capacidad mostrados por el empleado.</li> </ul>	
6. Agua limpia y saneamiento			
7. Energía asequible y no contaminante			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El total de emisiones directas e indirectas, en 2016, ascendió a 14.834 toneladas de CO2. Acciones que han permitido este descenso: Uso de energías verdes: Consumo de energía</li> </ul>

			exclusivamente renovable en España n En Portugal 41% de la energía consumida proviene de fuentes renovables
8.Trabajo decente y crecimiento económico		•Gestión de personas: cuatro líneas de actuación: igualdad de género, apoyo a la discapacidad, distintas generaciones y diversas nacionalidades.	
9.Industria,innovación e infraestructura			
10.Reducción de las desigualdades			
11.Ciudades y comunidades sostenibles			
12.Producción y consumo responsables			<ul style="list-style-type: none"> <li>•En 2016 el consumo energético interno disminuyó un 10,22% con respecto al año anterior. Este descenso que se traduce en un ahorro de CO2 se debe a: Edificación sostenible/Sistemas de Iluminación/ Equipamiento eficiente en oficinas: Instalación de sistemas especiales de climatización</li> <li>iniciativas en sus instalaciones de España con el fin de reducir el consumo de papel y cartón.</li> <li>• En 2016, destacan las siguientes: Reciclaje de papel/Criterios medioambientales en la compra de</li> </ul>

			material/Disminución del uso de sobres
13. Acción por el clima		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental.</li> <li>• Consideraciones medioambientales en la gestión global de la organización.</li> <li>• Buenas prácticas medioambientales.</li> <li>• Identificar y gestionar los riesgos y oportunidades medioambientales e implantar medidas de mejora.</li> <li>• Promocionar productos que supongan un especial beneficio medioambiental.</li> <li>• Colaborar con iniciativas dirigidas a la lucha contra el Cambio Climático, así como promover la participación en foros y encuentros relacionados con la materia.</li> <li>• Apoyar el desarrollo de proyectos e iniciativas que favorezcan la economía circular.</li> </ul>	
14. Vida submarina			
15. Vida y ecosistemas terrestres			
16. Paz, justicia e instituciones sólidas			
17. Alianzas para lograr objetivos			

**Tabla 4: Acciones de Bankinter**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza			
2.Hambre cero			
3.Salud y bienestar			
4.Educación de calidad			
5.Igualda de género			
6.Agua limpia y saneamiento			
7.Energía asequible y no contaminante			
8.Trabajo decente y crecimiento económico			
9.Industria,innovación e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Bankinter cuenta con una web específica de voluntariado :<i>"Mueve.te"</i>, a través de la cual los empleados pueden proponer la participación en jornadas de interés social o medioambiental, dándoles la oportunidad de transformar algunas de sus inquietudes personales en iniciativas solidarias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proyecto <i>"Emprendimiento"</i>, enfocado al fomento de la innovación y apoyo a los emprendedores mediante la Plataforma para la Innovación de la Fundación Bankinter (PPI)</li> </ul>
10.Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa de voluntariado para colaborar con fundaciones y ONG's en proyectos que demanden formación financiera, o de gestión, para facilitar la inclusión laboral y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•<i>"Un banco para todos"</i> con el objetivo de construir un banco más integrador e inclusivo, en el que todas las personas, con independencia de sus capacidades, no encuentren ninguna barrera en su</li> </ul>	

	emprendimiento	relación con Bankinter. •Grupo de interés prioritario: el colectivo de personas con discapacidad	
11.Ciudades y comunidades sostenibles			
12.Producción y consumo responsables	•Tarjeta Visa Solidaria Bankinter: Tarjeta de crédito cuyos beneficios, por cuotas de mantenimiento, son donados por el banco a proyectos de acción social		•Bankinter lanzó en el año 2012 el fondo Bankinter Sostenibilidad, un fondo de renta variable global que invierte en compañías incluidas en índices sostenibles, medioambientales y de responsabilidad social (RSC)
13.Acción por el clima		•Bankinter se ha adherido a los Principios del Ecuador, iniciativa internacional de referencia en el sector financiero que tiene como objetivo la evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiar	•Medidas necesarias para mitigar su impacto medioambiental directo e indirecto, contribuyendo así a combatir el fenómeno del cambio climático •Proyecto huella de carbono: Bankinter controla las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero derivados de su actividad mediante el cálculo de su huella de carbono integral
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres			•Compensa anualmente sus emisiones directas mediante la plantación de árboles en el Bosque Bankinter, en el que crecen más de 16.000 ejemplares

			de especies autóctonas, y contribuyendo al desarrollo de diferentes proyectos medioambientales a través de la Fundación ECODES
16.Paz, justicia e instituciones sólidas			
17.Alianzas para lograr objetivos			

**Tabla 5: Acciones de Caixabank**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1. Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de microfinanzas.</li> <li>• Programa de voluntariado.</li> <li>• Semanas sociales del banco, con actividades de voluntariado con entidades locales.</li> <li>• Colaboración con la fundación la Caixa.</li> <li>• Colaboración con el Programa Incorpora de la Obra Social de la Fundación Bancaria "La Caixa"</li> <li>• Programa CaixaProinfancia, dirigido a familias con menores entre 0 y 18 años en situación de pobreza y exclusión social, que impulsa acciones de integración escolar, alimentación e higiene infantil, apoyo psicosocial y apoyo a los padres.</li> </ul>		
2. Hambre cero			
3. Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con GAVI Alliance a través de la Fundación La Caixa para la vacunación infantil en países de desarrollo</li> </ul>		
4. Educación de			

calidad			
5. Igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de igualdad.</li> <li>• Actividad de microfinanzas, canalizada a través de MicroBank</li> </ul>	
6. Agua limpia y saneamiento			
7. Energía asequible y no contaminante			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adhesión a iniciativas sostenibles (nacionales e internacionales)</li> <li>• La utilización exclusiva de electricidad producida con energías renovables. En junio del año pasado, CaixaBank anunció la puesta en marcha de un plan que quiere conseguir que el 100% de su consumo eléctrico provenga de energías renovables en tres años.</li> </ul>
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con el Programa Incorpora de la Obra Social de la Fundación Bancaria "La Caixa"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de microfinanzas, canalizada a través de MicroBank.</li> </ul>	
9. Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de valor para autónomos, comercios y PYMES.</li> <li>• Programa de impulso del emprendimiento.</li> <li>• Inversión en tecnología y desarrollo</li> </ul>
10. Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de microfinanzas, canalizada a través de MicroBank.</li> <li>• Colaboración con la Fundación La Caixa.</li> <li>• Parque de vivienda social, con pisos con alquileres inferiores a los del</li> </ul>		

	mercado. •Talleres de educación financiera en colaboración con Voluntarios La Caixa, MicroBank y entidades sociales		
11.Ciudades y comunidades sostenibles			
12.Producción y consumo responsables			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plan ambiental 2016-2020 (incluido el objetivo de ser Carbon Neutral en 2018).</li> <li>•Adhesión de CaixaBank Asset Management y VidaCaixa a los UNPRI( <i>UN Principles for Responsible Investment</i>).</li> </ul>
13.Acción por el clima		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Principios de Ecuador para garantizar que los proyectos a los que presta financiación y asesoramiento se lleven a cabo de forma socialmente responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proyecto de reforestación en Perú, parte del “Plan Carbon Neutral”, que tiene por objetivo compensar todas las emisiones calculadas en la huella de carbono a partir de 2018</li> <li>•Participación activa en el Grupo Español de Crecimiento Verde.</li> <li>•Líneas de ecoFinanciación y financiación de energías renovables.</li> <li>•Web de EcoCaixa</li> </ul>
14.Vida submarina			
15.Vida y ecosistemas terrestres	•La entidad compensó 20.239 toneladas de dióxido de carbono a través de un proyecto del departamento de Madre de Dios,		

	Perú, con el objetivo de frenar la deforestación amazónica, proteger 500.000 hectáreas de plantaciones de nuez, favorecer el desarrollo económico de los agricultores de la zona y mejorar su calidad de vida..		
16.Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Nueva política sobre gestión del riesgo fiscal.</li> <li>•Nuevo proyecto sobre cultura de control y cumplimiento</li> </ul>		
17.Alianzas para lograr objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Colaboración con la Fundación La Caixa.</li> <li>Presidencia de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, vocalía en la Junta del Grupo Español de Crecimiento Verde.</li> <li>Colaboración con entidades sociales(a través de MicroBank, el programa de Voluntariado Corporativo)</li> </ul>		

**Tabla 6: Acciones de MAPFRE**

ODS	Acciones filantrópicas	Acciones propias de la empresa	Innovación
1.Fin de la pobreza	•Voluntariado.		
2.Hambre cero	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Voluntariado.</li> <li>•78391 personas en riesgo de exclusión recibieron en 2016 apoyo nutricional a través de proyectos sociales de Fundación MAPFRE</li> <li>•Está comprometida con iniciativas globales, como el Global Compact de Naciones Unidas, para evitar crisis ambientales que generen daños en la agricultura, pesca y ganadería</li> <li>•Hasta 2016,45682 personas se han beneficiado de comedores sociales y colectas de alimentos a través del Voluntariado Corporativo de MAPFRE y de otras acciones</li> <li>•Ofrece productos y servicios aseguradores adaptados a necesidades locales que cubren los riesgos de diferentes colectivos</li> </ul>		
3.Salud y bienestar	•Modelo MAPFRE de empresa saludable, con actividades para optimizar la salud y bienestar de sus empleados en 5 esferas: entorno laboral, alimentación y actividad física, promoción de la salud, bienestar mental y entorno personal.		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de promoción de la salud, alimentación saludable y ejercicio físico en 27 países llegando al 94% de sus empleados.</li> <li>• Presta servicio a más de 2.6 millones de clientes en la rama de la salud.</li> <li>• Actúa en el medio ambiente, fomentando una correcta gestión de los residuos (más de 4000 toneladas en 2016) para ayudar a frenar los impactos negativos en la salud ambiental</li> <li>• 399760 personas se beneficiaron de proyectos relacionados con la salud desarrollados por la Fundación MAPFRE</li> <li>• A través del Programa de Voluntariado Corporativo se han registrado cerca de 1900 donaciones de sangre de las que se han beneficiado más de 7300 personas</li> </ul>		
4. Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18,4 millones de euros invertidos en formación y prácticas</li> </ul>		
5. Igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, igualdad y no discriminación (principalmente de mujeres y personas con discapacidad)</li> <li>• 38.6% de los empleados con puestos directivos son mujeres</li> <li>• Consejo de Administración cuenta</li> </ul>	

		con 4 mujeres, lo que representa el 27% del Consejo	
6. Agua limpia y saneamiento			
7. Energía asequible y no contaminante			
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo MAPFRE de empresa saludable, centrado en 5 esferas: entorno laboral, alimentación y actividad física, promoción de la salud, bienestar mental y entorno personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 37020 empleos directos, con un 96,5 por 100 de contratación fija</li> <li>• Más de 30000 medidas de conciliación para los empleados: horario laboral flexible, teletrabajo, excedencias...</li> </ul>	
9. Industria, innovación e infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de los aspectos sociales y ambientales en la innovación de soluciones aseguradoras</li> <li>• Digitalización de los procesos de asignación, envío y control de los proveedores de servicios de automóviles y hogar</li> </ul>
10. Reducción de las desigualdades		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, igualdad y no discriminación</li> <li>• 78 nacionalidades en el Grupo</li> <li>• Áreas corporativas cuentan con empleados de 34 nacionalidades</li> <li>• Diversidad Generacional</li> </ul>	
11. Ciudades y comunidades sostenibles			
12. Producción y consumo responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de una correcta gestión de los residuos (más de 4000 toneladas)</li> </ul>		

	en 2016) para ayudar a frenar los impactos negativos en la salud ambiental		
13. Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 1000 actividades de voluntariado realizadas en programas medioambientales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los criterios sociales y ambientales como factores positivos en el proceso de homologación y selección de proveedores</li> </ul>
14. Vida submarina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está comprometida con iniciativas globales, como el Global Compact de Naciones Unidas, para evitar crisis ambientales que generen daños en la agricultura, pesca y ganadería</li> </ul>		
15. Vida y ecosistemas terrestres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas globales, como el Global Compact de Naciones Unidas, para evitar crisis ambientales que generen daños en la agricultura, pesca y ganadería</li> <li>• Campañas de sensibilización asociadas al consumo responsable y la preservación de la biodiversidad.</li> </ul>		
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Sostenibilidad: ser una empresa transparente en su actuación, ética y comprometida con el entorno en el que desarrolla su actividad.</li> <li>• Comportamientos que eviten la corrupción y el fraude interno.</li> </ul>		
17. Alianzas para lograr objetivos			

## **Anexo IV**

Entrevista a Irene Moya (Manager de Accenture Strategy de Sostenibilidad)

### **1. ¿Por qué piensas que los ODS y la empresa es un tema tan importante? ¿Qué valor crees que aporta a la sociedad? ¿y a las empresas?**

" Porque los ODS son una oportunidad única para que las empresas empiecen a crear valor en el mundo. Hasta ahora han estado desvinculadas y los responsables de hacer un mundo mejor eran las ONGs y los Gobiernos. Ahora es cuando existe un marco en el que hablamos todos el mismo idioma".

" Crean valor a la sociedad en el sentido de que tienen unos objetivos definidos y pretenden crear impacto, que es lo más importante".

### **2. Piensas que si la ONU no hubiera planteado estos objetivos, muchas empresas no hubieran intentado participar en la solución de los problemas planteados?**

"Probablemente las empresas no se hubieran involucrado. De momento hay poco hecho, queda mucho por hacer. La verdad que la ONU ha intentado tantas partes a la vez que han hecho un marco que no es estupendo, pero es el mínimo común múltiplo en el que todos están de acuerdo".

### **3. ¿Crees que los ODS son algo ideal o posibles de conseguir?**

"Creo que se pueden conseguir perfectamente, es un marco real que falta mucho por conseguir, estamos muy lejos aún. El problema es que no somos todos los que queremos conseguirlo. Si quisiéramos, podríamos acabar mañana con el hambre en el mundo. Aquí entra también el nivel individual de cada persona, tenemos un papel muy importante en la sociedad cada uno de nosotros y el problema es que muchos estamos acostumbrados a caprichos".

### **4. Dentro del IBEX 35, ¿qué sector piensas que es mejor para llevar a cabo este análisis? ¿por qué?**

"Por una parte el sector financiero, es un reto muy grande, ya que se centra en la gestión de personas. Además el sector energético juega un papel muy importante. Luego las empresas de telecomunicaciones van a tener mucho roll, ya que trabajan en temas de ODS 9, permiten y facilitan temas de agricultura para la medición de la tierra, permite

el poder enseñar a distancia, la salud a distancia...Asimismo, las empresas de bienes de consumo, pueden también hacer mucho, ya que desempeñan un importante papel en el ODS 12".

**5. ¿Piensas que el sector privado es más efectivo que el sector público para lograr los objetivos? ¿Por qué?**

" Sin duda alguna, porque tiene los recursos necesarios y la capacidad de movimiento rápido. Es básico en este escenario".

**6. ¿Qué ODS piensas que habría que priorizar?**

" Personalmente soy fan del ODS 2, hay que terminar con el hambre en el mundo. Los 3 primeros objetivos son muy importantes. Si no tienes cubiertas tus necesidades básicas es muy difícil conseguir contribuir a los demás. La pobreza es muy culpable del cambio climático. Por ejemplo el agricultor necesita comer y va a reventar los bosques porque necesita comer y no va a pensar en las repercusiones a largo plazo. Por eso de alguna forma se encuentran en la lista en orden de prioridad. El ODS 1 y el 2 están muy ligados: si eres pobre, tampoco vas a tener dinero para comer".

**7. ¿Qué negocio crees que hay detrás del escenario de los ODS para que a día de hoy muchísimas empresas como Accenture se comprometan a contribuir a la consecución de los 17?**

" Detrás de todo esto hay mucho marketing. A día de hoy es una imagen, está claro que las empresas no contribuyen a los ODS porque reduzcan el papel y cartón consumido. En el caso de las consultoras va en línea con el de los servicios financieros, se tienen que preocupar por las personas, ya que su negocio se centra en la gestión de las mismas".

**8. ¿Qué argumentos le darías a las empresas para involucrarse en este tema?**

"Los ODS son un compromiso con la sociedad, con el mundo de mañana. Nos estamos cargando el mundo, esto no va de hacer dinero sino de crecer sostenible y no va de plantar bosques sino de crear un negocio que sea sostenible en el tiempo y que cree valor para la sociedad".

**9. ¿En qué teorías me podría apoyar para mencionar en el marco teórico, que estén relacionadas con el tema?**

"Es importante que leas la Teoría de *Share Value* de Porter, ya que ayuda mucho a entender cómo se une la filantropía y el negocio".

**10. ¿Además del cuadro, harías referencia al modelo *SDG Compass* para la integración de los ODS en la estrategia de las empresas?**

" Al fin y al cabo es una herramienta, una alternativa más entre las muchas que existen. *SDG Compass* no está mal, no es perfecto, pero falta un capítulo. Es una guía para saber por dónde ir".



## **Anexo V:** Las 169 metas.

Fuente: (Moran, 2017)

- 1.1** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.
- 1.2** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.
- 1.4** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- 1.5** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.
- 1.a** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- 1.b** Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



**2.1** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

**2.2** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

**2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

**2.4** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

**2.5** Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

**2.a** Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

**2.b** Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

**2.c** Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.



**3.1** Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

**3.2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

**3.3** Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

**3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

**3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

**3.6** Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

**3.7** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

**3.9** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

**3.a** Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

**3.b** Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

**3.c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**3.d** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



**4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

**4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

**4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

**4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

**4.6** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

**4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

**4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

**4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



- 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- 5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a** Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

**5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



**6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

**6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

**6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

**6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

**6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

**6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



**7.1** De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

**7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**7.3** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

**7.a** De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

**7.b** De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.



- 8.1** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.4** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

**8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**8.9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

**8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

**8.a** Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

**8.b** De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.



**9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

**9.a** Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

**9.c** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.



**10.1** De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

**10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

**10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

**10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

**10.6** Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

**10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**10.a** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

**10.b** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

**10.c** De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.



**11.1** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**11.2** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.



**12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

**12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**12.3** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

**12.4** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

**12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

**12.7** Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

**12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

**12.a** Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

**12.b** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

**12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.



**13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

**13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

**13.a** Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

**13.b** Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.



**14.1** De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

**14.2** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

**14.3** Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

**14.4** De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

**14.5** De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

**14.6** De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados .

**14.7** De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

**14.a** Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

**14.b** Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

**14.c** Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.



**15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

**15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

**15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

**15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**15.6** Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

**15.7** Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

**15.8** Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

**15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

**15.a** Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

**15.b** Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

**15.c** Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.



**16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

**16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

**16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

**16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

**16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

**16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

**16.9** De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

**16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

**16.a** Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

**16.b** Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



## **Finanzas**

**17.1** Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

**17.2** Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los

países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

**17.3** Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

**17.4** Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

**17.5** Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

### **Tecnología**

**17.6** Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

**17.7** Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

**17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

### **Creación de capacidad**

**17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

## **Comercio**

**17.10** Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

**17.11** Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

**17.12** Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

## **Cuestiones sistémicas Coherencia normativa e institucional**

**17.13** Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

**17.14** Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

**17.15** Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

## **Alianzas entre múltiples interesados**

**17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

**17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

### **Datos, supervisión y rendición de cuentas**

**17.18** De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

**17.19** De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.